

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

EL 7 DE JULIO

Ayer se celebró en Madrid con una vieja solemnidad la fiesta del 7 de julio, aniversario de uno de los episodios más aleccionadores de la Revolución española. Porque la Revolución española empieza en el año 1812, en que la nación, reunida por primera vez en su historia en Cortes libremente elegidas, discute y vota una Constitución que pasa a ser la ley fundamental del reino. Desde el mismo en que el nuevo Código entra en vigor, empieza la lucha entre sus defensores y los reyes encargados de hacerla cumplir e interesados en su ruina. La lucha reviste todos los aspectos, lo mismo reinando don Fernando VII que su hija Isabel II. Los soberanos aceptan la Constitución cuando carecen de fuerza para derrocarla y juran sacrilegamente ante los Evangelios su cumplimiento. Pero faltan a su juramento cuando juzgan la ocasión propicia. Por esta deslealtad cayó una vez la dinastía en 1868. Parecía que la lección hubiera bastado, pero no ha sido así. Ciento diecinueve años ha durado este duelo, que ha tenido como "ilustraciones" espantosas guerras civiles, sublevaciones y pronunciamientos, motines populares, incendios y saqueos, fusilamientos, deportaciones y, como consecuencia, la ruina del país, sometido durante tanto tiempo a crisis tan bárbara.

Uno de los hechos reveladores de la perfidia con que el Poder real procedía respecto al pueblo, es este 7 de julio cuyo aniversario se celebra en Madrid.

Fernando VII había sido obligado por la sublevación de las Cabezas de San Juan a jurar la Constitución que había derrocado al volver de su vergonzoso cautiverio de Francia. Pero no cesó de alimentar en su propio palacio las intrigas para imponer de nuevo su poder absoluto. A tal fin instigó a los regimientos de la Guardia Real, acampados en el real sitio de El Pardo, a que se alzaran en armas contra el régimen constitucional, de que él era jefe.

Al amanecer del 7 de julio de 1822, esos batallones entraron sigilosamente en Madrid y, sorprendiendo al vecindario, aun en sus lechos, se hicieron dueños por medio de la sorpresa de buena parte de la capital. En un libro curioso de Memorias del general don Fernando Fernández de Córdova, hermano de don Luis Fernández de Córdova, que mandaba a los sublevados, se dan íntimos detalles de aquel intento de golpe de Estado. Las columnas insurrectas, al llegar a la plaza de Santo Domingo, se dividieron en dos núcleos que, por la calle Ancha y por la de Preciados, trataron de converger en la Puerta del Sol, donde chocaron con las fuerzas constitucionales, advertidas rápidamente.

Y empezó entonces la terrible pelea, que culminó en la plaza Mayor, en cuyos soportales se hicieron fuertes la Milicia Nacional y el pueblo. La batalla terminó con la derrota de la Guardia Real que, perseguida por la Caballería de los constitucionales, pasó huyendo bajo los balcones de Palacio, a los que se asomó, pálido y descompuesto, Fernando VII.

Y ocurrió en aquellos instantes lo inaudito, lo que pinta el bajo fondo moral de aquel monarca y el espíritu depravado que infundió en la vida española, y cuyos efectos hemos tenido que lamentar hasta en nuestros días.

Al ver huir a aquellos fieles servidores suyos que él había lanzado a la insurrección y a la muerte, no se le ocurre otro

grito que el de "¡a ellos! ¡a ellos!", dirigido a quienes les perseguían. Es decir, que excitaba a que se acuchillase sin compasión a los mismos que habían tomado las armas en su defensa. Luego recibió en su palacio a los vencedores, a los que felicitó por su victoria.

Y siguió en su papel de rey constitucional hasta que entraron en España, llamados por él, cien mil soldados extranjeros, hallando así el desquite del miedo que pasó en el histórico 7 de julio.

La resistencia de los reyes impidió el tránsito pacífico de España a unas normas legales que hubiesen asegurado el desarrollo de su riqueza. Porque ninguno de los hombres que defendieron la Libertad el 7 de julio quería otra cosa que lo que hoy constituye el lema de los partidos conservadores: "Ley, Religión, Familia".

Aquellos benditos liberales eran honrados padres de familia, laboriosos comerciantes y cristianos sinceros. Amaban a su patria con fervor idolátrico y querían para ella la Paz y la Ley. Y por eso se les perseguía como a foragidos, se les colgaba de las horcas, se les confiscaban sus bienes o se los mandaba a que se pudriesen en los presidios.

Una dinastía inteligente y sinceramente liberal, como ha sido la de Hannover en Inglaterra, hubiera aprovechado el material humano de un pueblo así para edificar una gran nación. Sólo se precisaba para esto un espíritu de cordialidad. Haber ido del brazo del pueblo era vez de traicionarle.

Inglaterra tuvo por eso un espléndido siglo XIX, sin discordias civiles, sin que se vertiese una sola gota de sangre dentro de las fronteras de la patria. Y la dinastía vivió feliz y llegó a nuestros días, de rey a rey, sin que el ciudadano inglés sintiese nunca la necesidad de cambiar de régimen. Así, Inglaterra es hoy uno de los pocos reinos del mundo en que no existe oposición republicana. Hay un partido avanzado, el laborista, que colabora con el rey. Y ese siglo de paz permitió el maravilloso desenvolvimiento de la riqueza. El genio nacional, libre de las preocupaciones fraticidas, pudo dedicarse a los inventos científicos.

Mientras España se desangraba en las luchas entre el pueblo y el trono, que en el reinado de Isabel II fueron feroces, la Inglaterra constitucional aplicaba a la industria el descubrimiento del vapor de agua y se hacía la nación más rica del mundo.

Por eso la conmemoración del 7 de julio tiene el valor de una lección histórica. Recuerda al pueblo cómo se perdió un siglo—exactamente el que la nación lleva de atraso—por la falta de comprensión de sus monarcas. Todas las heridas que ahora sangran: los campos sin riego; los pueblos sin escuelas; la industria agonizante, provienen de entonces. De las conspiraciones urdidas en Palacio, a las que se respondía conspirando en la calle y en el cuartel. Y de aquel canallesco grito "¡a ellos! ¡a ellos!" que ha enseñado inmoralidad durante todo un siglo a gobernados y gobernantes.

PICK

CARNET MUNDANO

De Bilbao se ha trasladado a su finca de Villaverde de Trucíos la señora viuda de Hernández.

De la misma procedencia a Laredo, don Domingo Villamil.

Ha obtenido el cargo de cajero del Banco de España, en recientes oposiciones, don Manuel Camarero.

Para Angulema (Francia) ha salido el joven estudiante don Pablo Martín Córdova.

A Bilbao marchó don Patricio Quijano.

Al Balneario de Corconte, la respectable señora viuda de Célis.

Para Madrid, en viaje de negocios, don Antolín G. Filfu.

Se encuentra en Santander el distinguido general de Ingenieros don Fermín Sojo.

A Torrelavega, donde pasará el verano en su finca, ha marchado doña Berta Perogordo y su bella hija.

Regresó de la capital de España don Carlos de Huidobro.

Del mismo punto, a su finca de San Miguel, don Pablo Ceballos.

Se encuentran veraneando en el Sardinero los señores de Rolz de la Parra (don Jerónimo) e hijos.

Regresó de Madrid don Emilio Botín S. de Sautuola.

Han llegado a su finca de El Puente los señores de Fernández-Hontoria (don Luis).

Hoy, festividad de Santa Isabel y Santa Virginia, celebran sus días, entre otras distinguidas personas, la condesa de Güell, y las señoras y señoritas de Alós (don Jaime), Rancés (don Guillermo), Amusco, Gayé de Pérez Alvarez, S. Saráchaga, López Dóriga, Quiroga Abarca, etc.

Llegó de Madrid don Antonio Botín y Polanco.

Los condes de Garvey han salido de Sevilla para un crucero a Tánger a bordo de su yate, llevando como invitados a la señorita Nena Díez y a don Arturo Maldonado.

De Zaragoza y Santander se ha trasladado a Santoña la señorita Antonia de Macho Ortega.

Para Gijón, de donde vinieron con el fin de asistir al bautizo de una niña, hija de nuestros amigos don Wenceslao de las Cuevas y doña María Josefa Ortiz de Cuevas, salieron ayer el prestigioso caballero don José González-Prenes y su distinguida esposa doña María Artime de González.

Se encuentran en Santander, hospedados en el Hotel Real, el ex ministro de España en El Cairo, señor López Dóriga y su bella esposa.

Han llegado de Madrid los señores de García Parra (don Anacleto) e hijos.

RETABLO



Gustavo Pittaluga: semblante semita de universitario alemán. Médico, sociólogo, escritor. Veinticuatro horas repartidas entre una docena de laboratorios, de aulas, de colaboraciones, de Congresos científicos, de comunicaciones a las Academias.

Gustavo Pittaluga es, quizá, el hombre que mejor aprovecha su tiempo en España. Tiene espacio hasta para dedicarse alguna vez al juego de la política, como muchos de sus compañeros, adictos, al mismo tiempo que él, a la devoción republicana.

Pero, en realidad, Pittaluga difiere su bizzarria política para ostentar otra suerte de científicas arrogancias. Quizá por esto le han querido combatir a diestra y siniestra, como pelean, según Roth, los fascistas alemanes. Mas, a diestra y siniestra también, ha replicado Pittaluga, que por ahora se encuentra representando a España, en Ginebra, en un Congreso de Higiene rural, promovido por él.

De la postura de este hombre se deduce que el clima político en el que uno convive es lo accidental, si la gracia del talento no se desvía de nuestro lado con un giro mortal de esquivéz. Seguramente lo que le han reprochado a Pittaluga es no haberse quedado impasible ante sus misiones científicas cuando la Patria estaba sometida a distinta temperatura.

Por lo demás, bien está el doctor en Ginebra y en cualquier otro lugar. Bien está, en nombre de una cosa o de la otra. Desde siempre hemos repetido que las virtudes que acrisolan son solamente las del talento. Las restantes son las que condenan sin remisión al individuo.

PARADOX

(Dibujo de ALCAZAR.)

**El conflicto de Teléfonos
Ayer continuó la
huelga, pero los
servicios se nor-
malizaron**

UNA AVERIA CON MADRID

Continuó ayer, en Santander, como en el resto de España, la huelga declarada por el Sindicato Unico de Teléfonos. Una avería en la línea de Madrid, ocurrida, según se nos ha dicho, fuera de la demarcación santanderina, impidió las comunicaciones con la capital de España hasta las cinco de la tarde.

A esta hora se restableció la normalidad.

Con las restantes Centrales de toda España se pudo comunicar ayer, desde nuestra ciudad, sin agobio y normalmente.

EL SERVICIO DE TELEFONEMAS

El lunes, el servicio de telefonemas sufrió algunas alteraciones. Hubo necesidad de enviar por correo un número de telefonemas equivalente al siete por ciento. Ayer sólo se envió un dos por ciento.

La razón de este decrecimiento, es, según nos dijeron en Teléfonos, que los partes se comunican al teléfono de los destinatarios, si lo tienen, o al más cercano. Los abonados dan toda clase de facilidades para este servicio.

TRANQUILIDAD

Ayer, como el lunes, hubo absoluta tranquilidad por parte de todos los elementos que intervienen en la huelga. La Central Telefónica siguió custodiada por fuerzas de la Guardia civil, que han permanecido inactivas—y de ello nos congratulamos sinceramente—desde la iniciación del paro parcial.

DICE EL GOBERNADOR

El señor Semprún, al recibirnos ayer tarde, nos habló de la huelga de Teléfonos en los términos siguientes:

—Sigue el paro de los afiliados al Sindicato Unico. Continúan las medidas de precaución. Todo se desarrolla con tranquilidad. Por algunas horas no se ha podido hablar con Madrid por causa de una avería en el tendido sucedida más allá de Burgos, según me informan.

Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA

Esta Sección, condecorada de la estancia en nuestra ciudad del notable pianista y compositor mejicano señor Del Moral, a quien acompaña su distinguida esposa, poseedora, asimismo, de envidiables dotes artísticas y de una excelente voz de soprano, que maneja con indiscutible maestría, ha invitado a ambos para que honren el Ateneo dando el próximo sábado, día 11, un concierto extraordinario, a base, principalmente, de música mejicana y de obras del señor Del Moral.

La sesión, que será gratísima, se verá favorecida con la presencia del cónsul de Méjico, señor Riestra, y de la colonia de aquella hermosa República que reside en Santander.

Oportunamente se anunciará el programa de tan interesante concierto y el día en que los socios podrán recoger la correspondiente invitación de señora.

NOTA.—Se recuerda a los señores socios que desean asistir al almuerzo-bomenaje que mañana jueves se celebrará en honor de don Ramón Ruiz Rebollo y don Eduardo Pérez Iglesias, que hoy a las ocho de la noche termina el plazo para recoger las tarjetas que a disposición de los mismos se encuentran en la conserjería de la Sociedad.

Antonio Alberdi

URUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Apos de Escalante, 10 1.—Telé 29-4

Temas políticos

LA AUTARQUIA REGIONAL

La autarquía regional, por virtud de la que deben gozar las entidades locales de todos los derechos que puedan ejercer eficazmente en condiciones de economicidad y de provecho para intensificar la vida pública, produciría en la realidad los mismos efectos que la federación en orden a la anulación de los inconvenientes del centralismo y a la promoción de la vitalidad comarcal, con la ventaja sobre la federación de no menoscabar la unidad protárquica.

En España, cuya unidad actual se ha logrado por procedimiento distinto del pacto federal, no existe razón alguna que sea lo suficientemente poderosa para justificar la constitución de un Estado federal. Ni Castilla, ni Andalucía, ni León, ni Galicia, ni Navarra, ni Extremadura, ni Valencia, ni las Baleares, ni Murcia ni región alguna espa-

los prácticos tan favorables, por lo menos, como los que se esperan, con alguna temeridad, del federalismo.

Los municipios tienen hoy indudable realidad, aunque las Corporaciones municipales tengan vida precaria por lo artificioso del sistema uniforme a que están sujetas. Esa existencia obvia que tienen los Ayuntamientos debe ser motivo suficiente para que los municipios logren plenamente el reconocimiento de los derechos de que nunca debieron ser privados y cuya readquisición sería ventajosa para toda la economía nacional, haciéndose posible que los Concejos revivan con toda la prestancia de antaño, siendo las células más vigorosas del organismo político español.

Quiera Dios que los municipios españoles, que fueron los más de-

GRAN CINEMA

Compañía de Espectáculos Modernos y Comedias Policiacas CARALT

HOY, MIERCOLES

A las siete, tarde, A las diez y media, noche

Sensacional ESTRENO del melodrama espectacular

LOS MISTERIOSOS

200 representaciones en el Teatro Price de Madrid

TITULO DE LOS CUADROS: 1.º "El Rapto del niño"—2.º "Las memorias del jefe de policía"—3.º "La posada del Bisonte Rojo"—"Los misteriosos"

MARAVILLOSO EFECTO DE EXPLOSION Y DERRUMBE DE UNA POSADA DE COW-BOYS EN EL FAR-WEST

MAÑANA

LA DIADEMA DE LA PRINCESA (Arsenio Lupin)

de MAURICE LEBLANC

ñola consta que hayan deseado, nunca, por unanimidad o por mayoría, el establecimiento de una República federal en España, aunque sí es posible que haya habido en ellas algún trasnochado apóstol del federalismo, pues siempre hay alguno que se esfuerce en defender opiniones distintas a las de la mayoría (1).

Las Vascongadas—especialmente Vizcaya—y Cataluña, si bien han tenido agrupaciones que defendiesen el federalismo, han tenido y tienen partidos que defienden fervorosamente la unidad nacional y grupos—según creo, poco numerosos—a los que se les hace la boca agua con sólo imaginar la posibilidad de separarse del resto de España.

Pero aun respecto de Cataluña y de las Vascongadas estimo que puede afirmarse que la pretensión constante ha sido la de recuperar la autarquía regional y que sólo el vesánico propósito de aclimatar en España el extranjero régimen centralista es lo que ha determinado, exagerando y descaminando la pretensión, que se haya dado acogida a los anhelos federalistas y a los separatistas.

Organícese el Estado español de suerte que los municipios puedan elegir Ayuntamientos adecuados, dése a éstos facultades que hoy se atribuyen al Estado o a las Diputaciones, permítase a los municipios establecer su régimen de gobierno y administración, estímúlese la formación de mancomunidades municipales, córtese a cercén la opresión del centralismo, y, de seguro, se conseguirán rendimien-

nodados paladines de las santas y tradicionales libertades españolas, defendiéndolas contra las usurpaciones nobiliarias y regias, logren para sí ahora las prerrogativas que con justificado tesón defendieron en repetidos trances de su gloriosa historia y que de ruedas roñosas de la burocracia administrativa y de mercados para el caciquismo se truequen en baluartes opuestos a las acometidas de la política ruin y en centros de vida ciudadana, de rectitud administrativa, de previsión económica y de saludable política, que eleven la moral nacional y aumenten la riqueza de España, siempre expuesta a ser conejo de Indias para mal meditados ensayos y olvidada siempre en lo que ha sido para ella manifestación pujante de actividad, concreción de amor, alfa y omega de las rectas voliciones individuales: el régimen municipal, matado a mansalva por el centralismo y que puede reverdecer mediante la autarquía regional.

No es necesario convertir al Estado unitario español en un Estado federal para que las regiones españolas recobren los caracteres de la autonomía administrativa que perdieron sin beneficio alguno para la patria y en aras de la conveniencia del osado caciquismo: basta que se reconozca la autarquía regional para que sus benéficos usos concejiles renazcan, para que sientan íntimamente su responsabilidad, para que hallen eficaz estímulo para su mejoramiento, para que continúe la historia espléndida de sus santas libertades, para que el nunca suficientemente execrado caciquismo deje de agraviar a Es-

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

LA ORGANIZACION DE LOS JURADOS MIXTOS AGRARIOS

Con motivo de la publicación del decreto de 7 de mayo último referente a la organización de los jurados mixtos agrarios, es de gran conveniencia a las entidades patronales y obreras inscribirse en el Censo Electoral Social del ministerio del Trabajo, para la designación de vocales representativos de las clases de los jurados mixtos del trabajo rural. A este efecto deben acompañar a la instancia los documentos señalados en el decreto de 29 de mayo último relativo al Censo Electoral Social.

Balneario de Liérganes

No hay medicación que iguale a estas aguas para curar y evitar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.

Hotel completamente moderno, cuartos de baño, agua corriente, etc.

Ayuntamiento de Santander

Acordado por la Corporación amortizar, con cargo al Presupuesto extraordinario, de la Deuda 200 obligaciones de cada una de los empréstitos de 1909 y 1914 se anuncia para conocimiento de los interesados, que el día 29 de corriente mes de julio, a las doce de su mañana, se verificará el sorteo público de las doscientas obligaciones correspondientes a la emisión de 1909; y el día siguiente 30, a la misma hora, la subasta de los doscientos títulos del empréstito de 1914, bajo pliego cerrado y con sujeción a las condiciones aprobadas que se hallan en el manifiesto en Secretaría.

Santander a 7 de julio de 1931
El alcalde, MACARIO RIVERA

Para el domingo

Una reunión de maestros

Se convoca a una reunión de maestros interinos y sustitutos de la provincia, que se celebrará el próximo domingo, día 12, a las doce de la mañana, en el Grupo Menéndez Pelayo de Santander, con objeto de tratar asuntos de suma importancia para los mismos y de urgente resolución.

Se ruega encarecidamente la asistencia posible.

El delegado provincial, Angel V...

paña con los desafueros que precen los apetitos vitandos de las tidas caciquiles, encaminándose actividad nacional hacia los problemas éticos, políticos, jurídicos económicos, hoy y desde hace po preteridos por la generalidad las personas a los que, sin veja ni gloria para España, propolan los vividores de la política, los transforman a ésta de un deber sacerdocio, en un "modus vivendi".

Ofrenda.—Al doctor jurista Juan Antonio de la Puente y Jajano, que con trabajos originales con traducciones de ilustres distas extranjeros ha contribuido al enriquecimiento de la ciencia Derecho.

José M. G. R. Alcalá

(1) Los anhelos manifestados por una buena parte de los vascos y navarros no pueden interpretarse en puridad, como conatos federalistas; son los tales deseos, de juicio, expresión inconsciente de un justificado propósito de que no vulneren sus tradiciones veneradas y de que no se agraven sus convicciones, sentimientos y...

Notas diversas de la vida local

El Gobierno ha aprobado, definitivamente, la construcción de la cárcel

COMENTARIOS DEL DIA

MIGUEL FLETA EN LA MONTAÑA

El ilustre cantante español Miguel Fleta se ha instalado con su familia en la preciosa finca "Villa Santa", de Suances. Nos felicitamos y le felicitamos.

Los aires de la Montaña—los atmosféricos y los musicales—han de repartir sus saludables beneficios, en una acción conjunta, entre el popular "divo" y los montañeses. A él, tonificando su organismo, robusteciendo sus facultades físicas; a nosotros, deparándonos el vehículo de su maravillosa voz para pasear en triunfo, quién sabe por cuáles insignes coliseos y ante qué doctos senados, el prestigio de nuestras tonadas.

Porque suponer a Miguel Fleta en la Montaña ajeno a sus bellas características musicales es algo que se acerca bastante a la ofensa; y suponerlo interesado y enseguida desdénso es injusticia que cometemos con nuestro canto regional. No, Miguel Fleta oír las tonadas de aquí—las tonadas puras que canta el pueblo y que todavía sueñan por esas gargantas aldeanas sin el disfraz lírico de la armonización—y sentirá la dulce preocupación de aprenderlas... ¿Y quién sabe si al andar por el mundo, con la admiración del mundo como una magnífica sombra que sigue sus pasos, el "Ay, ay, ay", o la jota baturra, con que hace un envío de "arte menor" a los públicos entusiasmados, no son sustituidos por una vibrante tonada montañesa!...

Pero Miguel Fleta debe escuchar a quien sepa y pueda... En Santander hay entidades con solistas excelentes que... cualquier día... un concierto en Suances en su honor...

Realmente hemos ido más allá de donde nos proponíamos, que era, sencillamente, saludar a los señores de Fleta, huéspedes ilustres de la Montaña...

EL AGUA EN LA PLAYA DE LA MAGDALENA

Señor alcalde: Los cientos y cientos de personas que concurren a la playa de la Magdalena, entre ellas muchísimos niños, tienen la popular costumbre de beber agua. Y no pueden. Es decir, no deben beber de la que arroja la fuente que allá existe por la sencilla razón de que procede de La Molina.

¿No sería hacadero el situar un tanque del preciado líquido en las inmediaciones de la playa?

Conste que en la pregunta está la interpretación de un ruego que los concurrentes a la Magdalena hacen a usted por nuestro modesto conducto.

El nuevo teatro-cine

Se efectuaron las pruebas de resistencia

Ayer se efectuaron las pruebas de resistencia de los elementos de estructura del nuevo teatro-cine en construcción en la plaza de los Remedios.

Las pruebas, que ofrecieron un resultado absolutamente satisfactorio, fueron presenciadas por varios técnicos y don José Ocejo, en representación de la Empresa propietaria del edificio.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 24

Del Gobierno civil

El informe que se enviará al Gobierno acerca de las inundaciones en la provincia

EL ASUNTO DE LAS PESCADERAS

Ayer por la tarde, nutridas comisiones de pescaderas, representantes de las que venden dentro y fuera del mercado, visitaron al gobernador civil para hablarle del pleito que sostienen con la Alcaldía.

El señor Semprún tornó a manifestar a sus visitantes que el pleito tiene un carácter puramente municipal, y que por esta circunstancia él se inhibe, peniendo, no obstante, su autoridad al servicio del mayor prestigio de la Alcaldía y del orden público, que no consentirá sea alterado.

EL INFORME SOBRE LAS INUNDACIONES

El gobernador nos hizo las siguientes manifestaciones, refiriéndose al informe que se propone enviar al Gobierno pro-

DE OTRO CONFLICTO SOCIAL

Según nos manifestó el gobernador civil, en el conflicto que está planteado por los obreros de manufactura de zapatillas de Torrelavega interviene el alcalde de aquella ciudad.

El señor Semprún carecía de noticias acerca de la tramitación que se está dando al asunto.

LAS HILATURAS DE MOLLEDO-PORTOLIN

Ayer se reunieron con el gobernador los representantes de los obreros empleados en la fábrica de hilaturas de Molledo-Portolin, asistiendo también los representantes de la Patronal y de la Federación Obrera Montañesa.

Como resultado de la reunión, el gobernador ha propuesto, telefónicamente, a la Empresa un aumento del veinte por ciento en los salarios, tipo mayor

Para evitar las infecciones de las aguas impuras, **DEBED AGUA DE HOZNAYO**
UNICA AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO
Garrafa, 5 litros: 1,65 ptas.

visional acerca de los daños causados por las inundaciones en distintas zonas de la provincia:

—El informe se enviará a la mayor rapidez. Se dividirá en tres clases de perjuicios.

Unos, perjuicios sufridos por servicios y terrenos del Estado y de la provincia. Al remedio de esa clase de daños deberá acudir aquél o la Diputación.

Perjuicios sufridos por particulares (campesinos, ganaderos, industriales, etcétera).

Se pagarán con cargo a lo recaudado en las suscripciones abiertas y a la subvención que conceda el Gobierno.

Daños causados en terrenos y servicios de Ayuntamientos. Como los Municipios no cuentan con recursos suficientes para hacer frente a estas inesperadas obligaciones, se recabará el auxilio del Gobierno para que también coopere al remedio de esos quebrantos.

Me propongo enviar—repite—con celeridad el informe para que la demora no aumente los perjuicios sufridos en Toranzo, Silió y demás pueblos que visité ayer en compañía del presidente de la Diputación.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

Como anunciamos en nuestra edición del martes, ayer se reunieron con el gobernador civil el alcalde, los representantes de la Empresa de Tranvías y de los empleados tranviarios y la Comisión nombrada para integrar la arbitral, que dictaminará en el asunto.

Después de amplia deliberación se acordó, para el mejor resultado de los trabajos, que se forme una Ponencia, formada por el ingeniero-jefe de la Compañía, don Manuel Rodríguez Tánago; los concejales don Higinio González y don Eleofredo García y representantes de los obreros. Uno de estos representantes será el presidente del Sindicato Tranviario y el otro un empleado, que cambiará según vaya tratándose en el seno de la Ponencia de problemas del personal de motores, vías, tráfico, etc. Se ha tomado esta decisión para que la Ponencia conozca los deseos de todos los sectores del personal.

La Ponencia imprimirá rapidez a sus trabajos.

del que estaba dispuesta a conceder aquélla.

Como todavía no ha contestado la Empresa, es posible que los obreros y obreras decidan ir a la huelga. El gobernador procurará evitar el paro, y tenderá a que el conflicto se resuelva de manera satisfactoria y rápida.

LOS CAMAREROS EN EL SARDINERO

Para esta tarde, a las cuatro, tiene citados en su despacho el gobernador a los representantes de hoteleros del Sardinero y los del Sindicato de Camareros, a fin de resolver en definitiva so-

baby Daño y Velarde (freno a la iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.

bre la aspiración de éstos, de que se dé preferencia absoluta a los profesionales santanderinos para trabajar en hoteles, fondas, etc., del Sardinero.

DE UNA SUSCRIPCION

Con destino a los damnificados por los temporales entregó ayer en el Gobierno civil 10 pesetas don Abelardo Gutiérrez de la Lastra.

VISITAS AL GOBERNADOR

Visitaron ayer al señor Semprún: Don Salvador Agüera, presidente de la Junta administrativa de El Bosque, con una comisión; obreros mineros de Cabárceno; el arquitecto don Javier G. de Riancho; alcalde y secretario de Corvera de Toranzo; presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Angel Illera y don Ramón Herrera; comisión del Sindicato Unico de Peones; idem de vecinos de Quijano (Piélagos); jefe e ingenieros de la Jefatura industrial de la provincia; secretario de la Federación Obrera Montañesa, con obreros de las hilaturas de Molledo-Portolin; don Carlos Botín y representantes del Colegio oficial de Matronas.

BOLETIN DE PRENSA

"EL SOL"

Victor de la Serna escribe acerca de los campesinos que, por imperio de la civilización, serán desalojados de sus casas y de sus tierras, en Campóo.

Miguel de Unamuno habla, en su comentario, sobre el proyecto de Estatuto Vasco, al que imputa calidad deliciosamente infantil.

Recuerda Unamuno que al pensar en los irlandeses, cuando éstos consiguieron su autonomía, se preguntó: "¿Qué harán en lo sucesivo estos hombres, ante los cuales no se opone ya Inglaterra?"

"AHORA"

Anuncia que Luis Bello será el candidato de la conjunción republicanosocialista para la elección de un puesto de diputado por Madrid, que ha de celebrarse el próximo domingo.

Expone su creencia de que el señor Bello obtendrá el acta con facilidad.

"EL DEBATE"

Refiriéndose a la situación política entre la Santa Sede y Mussolini, afirma que también el nacionalismo aspira a inmiscuirse en las razones sagradas del espíritu.

Combate a Mussolini por sus ambiciones imperialistas, que le han conducido a enfrentarse con la Iglesia de Roma.

Do la Diputación

El generoso rasgo de un Ayuntamiento

DESPACHO Y VISITAS

Numerosas visitas recibió ayer mañana el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, despachando con los jefes de Negociado diferentes asuntos de trámite.

El alcalde de Los Corrales hizo entrega al señor Ruiz Rebollo de 200 pesetas, cantidad que aquel Ayuntamiento ha destinado a la suscripción abierta, en favor de los damnificados por los últimos temporales. Gesto digno de encomio y que merece ser imitado por aquellas Corporaciones municipales que no han visto en sus términos respectivos las desgracias de aquellos que, menos afortunados, tienen que recurrir a la generosidad de la provincia para remediar sus males.

Una numerosa comisión de vecinos del Ayuntamiento de Piélagos visitó al señor Ruiz Rebollo para pedirle recabe del ministerio de Fomento la pronta subasta de las obras de defensa de la mies de Quijano, en el término de Barros. El presidente les hizo ver las buenas impresiones que tiene respecto al asunto, ofreciendo gestionar la pronta resolución del mismo.

HOSPITALIZACIONES

El señor Ruiz Rebollo está estudiando la manera de resolver el problema que supone la hospitalización de los enfermos de vías respiratorias, tan numerosos en esta provincia, puesto que en el pabellón a ese fin destinado en la Casa de Salud Valdecilla no hay una sola cama disponible, recabando la asistencia de la Beneficencia provincial diariamente nuevos casos de esa terrible dolencia, creando un verdadero conflicto que se hace urgente resolver.

MAS VISITAS

Por la tarde recibió varias visitas, entre ellas la de don Jesús Cospedal; coronel de la Guardia civil, señor Artigas, y don Miguel Canales.

Junta extraordinaria

La Sociedad Coral de Santander y el Ateneo Popular

DE LA CORAL

Se nos ruega la publicación de las siguientes notas:
«Con el fin de dar cuenta, y acordar en definitiva lo más conveniente, de lo tratado en reuniones tenidas la ponencia nombrada por esta Sociedad con la también nombrada por el Ate-

Dr. Pérez Andrés

Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pidense números hasta viernes 9, noche,

neo Popular con el objeto de estudiar la fórmula para la construcción del domicilio social de ambas entidades, y habiéndose acordado la celebración de una junta general extraordinaria, a la que deberán concurrir las dos asambleas, de acuerdo con el artículo 33 y apartado 4.º del 34 del Reglamento, convoca por la presente a dicha junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo, 12 del actual, a las once y media de la mañana, en el Teatro Pereda, rogándose la más puntual asistencia.

Si por casualidad algún socio no hubiese recibido para el sábado la

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

RAYOS X

convocatoria, que personalmente se está repartiendo, se suplica pasen a recogerla por el domicilio social, Santa Clara, 8, este mismo día, de 9 a 11 de la noche, pues, como verán, es además invitación para el concierto con que esta Sociedad obsequiará a los asistentes a dicha junta.

ATENEOPOPULAR

«Se pone en conocimiento de los señores socios que aún no hayan recibido la invitación para la asistencia a la junta general extraordinaria, que, juntamente con la Sociedad Coral, se celebrará el domingo, 12 del actual, en el Teatro Pereda, pasen a recogerla por Conserjería todos los días, de 11 de la mañana a 10 de la noche, por ser imposible el reparto de las mismas a los domicilios de todos los socios en tan breve espacio de tiempo.»

ALCALDIA DE SANTANDER

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de junio último aparece inserto el anuncio de la subasta pública para la adjudicación de terrenos en la Alameda de Oviedo para la instalación de kioscos y carriles de helados durante las ferias, que se celebrará en el salón de actos públicos del Palacio municipal, el día 13 del corriente, viernes, y hora de las once, con sujeción a las condiciones que se hayan de manifestar todos los días laborables, de diez a doce, en el Negociado de Festejos.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. SEGUNDO

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. MUELLE, 37.—Teléfono 25-23.

De la Alcaldía

El Gobierno soluciona favorablemente la construcción de la nueva cárcel

DONATIVO DE LA ALIANZA MUSICAL

Ayer estuvo en la Alcaldía un miembro de la entidad Alianza Musical, de Santander, para hacer entrega al señor Rivero de una cantidad para engrosar la suscripción destinada a obras para conjurar la crisis de trabajo.

La cantidad entregada fué de 371 pesetas, o sea el cincuenta por ciento de lo devengado por sueldo de los profesores que formaron parte en la orquesta con motivo de la fiesta bené-

Dr. Vázquez Andia

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Tableros, 5. 1.º (esquina a Blanca) Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 8

fica celebrada últimamente en el Teatro Pereda. El delegado visitante manifestó que no dejaban la cantidad íntegra de sus honorarios porque, debido a la falta de trabajo entre los profesionales de la música, hay entre éstos una verdadera crisis, hasta el extremo de poderseles considerar como obreros parados.

Don Pedro Vilches, que fué quien dirigió la orquesta, abonó su sueldo íntegro, o sea cincuenta pesetas.

El señor Barrio y Bravo, secretario particular del alcalde, que fué quien recibió a los delegados de la Alianza Musical, dió a éstos las gracias, por el donativo, en nombre de la Alcaldía.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL VEKINDARIO

Como anunciamos, ayer quedaron instalados en diferentes lugares de la capital algunos tanques aljibes para abastecer de agua potable al vecindario.

Con este motivo visitó al alcalde un alto empleado de la casa Agua de Solares, participándole que podía disponer de cuanta agua hiciera falta mientras que, por quien proceda, no se garantice la perfecta potabilidad de la de La Molina.

Este asunto parece ser que quedará conjurado sin tardar mucho, pues ayer le fué entregado a don Macario Rivero un nuevo análisis de las aguas que abastecen la población, en el cual el inspector provincial de Sanidad, señor Clavero, manifiesta a la primera autoridad que han descendido mucho las materias orgánicas en el agua de La Molina.

Por tanto, hoy continuarán prestando servicio los aljibes con las aguas de Solares, siendo posible que se aumenten los puestos del abastecimiento con nuevos tanques solicitados por el señor Rivero.

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FALLA FAVORABLEMENTE EL ASUNTO DE LA CARCEL

Ayer tarde se recibió en la Alcaldía un telegrama del ministro de Gracia y Justicia comunicando que el asunto relativo a la construcción de la nueva cárcel provincial de Santander había sido fallado favorable-

mente por el Consejo de ministros. Por lo tanto, en breve saldrá la subasta para la construcción, que desde hace tantísimo tiempo se venía solicitando de los poderes públicos y que ahora se ha conseguido merced a la actividad y celo de la primera autoridad municipal.

EL PLEITO DE LA VENTA DE PESCADO

Parece ser que ha entrado en vías de solución el conflicto planteado al alcalde con motivo de la venta de pescado.

Ayer hubo nuevas reuniones, nuevas visitas de comisionados y nuevo planteamiento de fórmulas.

Desde luego, el alcalde cree que ha dado ya con la forma de solucionar el pleito, armonizando, hasta donde es posible, los intereses de todos. Claro que en poner en práctica la fórmula del alcalde se tardará unos pocos días, confiándose que, durante ellos,

El conflicto de las pescaderías

Manifestaciones de unas y otras litigantes

LO QUE DICEN LAS PESCADERAS AMBULANTES

Ayer nos visitó una Comisión de vendedoras de pescado de las llamadas ambulantes y que hasta hace unas horas hacían su comercio en la marquesina de la plaza de la Esperanza. Nos manifestaron sus pretensiones en este pleito, en el que intervienen dos bandos de la misma profesión. Y nos han dicho:

—Nosotras queremos vender el pescado en la marquesina de la Pescadería y no nos negamos a pagar su porqué razonable.

—Pero si son ustedes cincuenta, como tenemos entendido, allí no cabrán todas.

—Sí; si cabemos. Que ya en otras ocasiones nos hemos colocado hasta sentada.

—¿Pero ya no quieren vender en la marquesina de la plaza de la Esperanza?

—No, señor. Porque se oponen a ello los industriales carniceros y fruteros del mercado, y con razón, porque en esa marquesina no hay condiciones higiénicas para poder hacer la venta de pescado en la forma debida. Diga usted que nosotras queremos ir a la plaza de la Pescadería, que para eso se hizo. Y como no cabemos dentro, que nos dejen fuera. ¿O es que nosotras no tenemos derecho a la vida? Y puede usted decir más. Diga que sabemos que hay varios puestos, no pocos, subarrendados por siete duros a otras pescaderías que tienen que pagar además los arbitrios al Ayuntamiento, mientras que «las verdaderas amas» se están en casa muy tranquilamente, ganándose un dinero que no tienen por qué ganar y que el alcalde debe impedir que ganen, a todo trance. Si quieren el puesto, que le exploten ellas mismas, y las que hoy



Labrá la sensatez y calma de... hasta ver la solución.

Esta solución es no autorizar la venta de pescado en las aceras de la Plaza de la Esperanza, quedando aquella reducida a la marquesina construida al efecto, capaz para cinco puestos. Y las vendedoras retiradas de las aceras y pasos de dicha plaza irán a ocupar los puestos y marquesina de la Pescadería, de donde han desaparecido los puestos de fruta, que de orden superior irán a establecerse en la Plaza de la Esperanza.

Como dijimos antes, que haya un poco de calma para esperar cuatro o cinco días, después de los cuales comenzará a funcionar este nuevo régimen.

son subarrendadoras, que ocupen los vacantes que hay dentro de la Pescadería. Esto es lo legal. Y en otras fuera, ya que no cabemos dentro. Y cuando haya otra plaza, ella iremos. Pero mientras tanto... en la marquesina de la Pescadería. Dígalo usted así. Y que si hay un pliego con cien firmas de vecinos que protestan de que nosotras vayamos a la marquesina de la Pescadería (firmas que nos comen la son falsas en casi su totalidad), nosotras sabemos que hay un pliego firmado por todos los industriales del mercado de la Esperanza protestando de que se venda pescado en las aceras y en la misma marquesina, pues les perjudica, en la venta de sus mercancías, si no que estropea éstas. Y de no resolverse la cuestión colocándose en la marquesina de la Pescadería, donde nos arreglaríamos para poder caber todas, y se insiste en que quedemos once en la de la Esperanza, sabemos que ni los carniceros y fruteros abrirán sus puestos ni nosotras venderemos más pescado, yendo todos a la huelga. Dígalo usted así, que ésta es la verdad.

Y así lo decimos, lector. Tal como las comisionadas nos lo dicen. Sin un solo comentario.

LO QUE DICEN LAS PESCADERAS DEL INTERIOR DE LA PESCADERIA

El punto de vista de las pescaderías con puestos fijos en el interior de la plaza es, naturalmente, radicalmente opuesto.

La Comisión que anoche nos visitó sostenía su derecho a no tener competidoras a dos pasos de los puestos que ocupan desde muchos años y por los que pagan religiosamente los impuestos fijos.

Protestan de que, no obstante su derecho, se autorice el establecimiento de las vendedoras ambulantes de pescado en la marquesina de la plaza, y sostienen su derecho de que estas vendedoras ambulantes deben instalarse en el mercado de la Esperanza.

Nos limitamos, en prueba de imparcialidad, a recoger los puntos de vista de unas y otras comisionadas. Pero nos permitimos decir en el nuestro, expuesto ayer, que en la adopción de esta solución, si no está el camino de la solución.

TEATRO PEREDA-Empresa SAGE

Hoy, miércoles, 8 de julio.

A las 7 y cuarto y a las 10 y media.

LA PELICULA SONORA

UN HOMBRE DE SUERTE

POR ROBERTO REY

TODO EN ESPAÑOL

Butaca, 1 peseta. Paraiso, 0,30.

INFORMACION DEPORTIVA

CICLISMO

La octava etapa de la XXV Vuelta a Francia

La gana Charles Pelisier, con Metz, Leducq y el turista Archille Viaene

CAMINO DE LA MONTANA HACIA LAS JIBAS DE LOS GRANDES PIRINEOS

PARIS.—Se ha corrido la octava etapa de la gran "tour", que ha vuelto a ser un triunfo de Charles Pelisier, sobre el recorrido de Bayona a Pau con sus espléndidos 106 kilómetros. Espléndidos por su piso admirable, pero monótonos por sus inmensas, interminables laderas, que conducen al bajo Pirineo.

Las seis de la mañana. Lluve. De la Grand Brasserie Miremont, instalada en la Plaza de la Libertad, tomaron la salida los 65 corredores que quedan supervivientes en la gran prueba.

Los primeros kilómetros se llevan con bastante buen tren, pero sin que sea excesivo y se pasa por Peyrehorade (36 kilómetros) poco después de las siete, con pequeñísimo retraso sobre el horario probable.

A partir de este punto se anima el pelotón compacto y quedan rezagados muchos turistas y algunos ases, que han sufrido averías vulgares, pues la carrera ha transcurrido sin el menor incidente importante, porque la lluvia que ha acompañado en todo momento a la caravana no puede calificarse de tal incidente.

Se llega a Orthez, a 66 kilómetros de la salida y la población saluda al grupo de corredores que en número de cuarenta pasan alegres y contentos, chillones y piropeadores, mandados por el belga Demuyssere y el francés Leducq. Se sale del poblado y los ases, huyendo de la lluvia, arlean más firme que antes, alargándose mucho el grupo, al frente del cual se relevan los favoritos y entre ellos Pelisier.

A los noventa kilómetros, poco después de Lac, se ha deshecho la animada y amistosa caravana. Pelisier ya va en cabeza con cinco o seis corredores más. Y a pequeños intervalos van desfilando raudos, veloces, otros pequeños grupos en pos de la meta de Pau.

Y por fin, Pau, en cuya Alameda de Bayard se congrega un gentío inmenso que espera a los routiers.

Pocos minutos antes de las nueve y media se anuncia la proximidad de los primeros ciclistas. Y en seguida hace su presencia al final de la Alameda un grupo de cinco corredores que se lanza en potente sprint hacia la cinta, instalada cerca del Café Riche, que es donde está el control de firma de llegada.

El grupo que avanza es dirigido por el pequeño de los Pelisier, que es ovacionadísimo al pisar la cinta a dos largos de su más inmediato perseguidor. Los acompañantes del francés son igualmente ovacionados.

LA CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.—Ch. Pelisier, francés, en 3 h. 25 minutos, 20 s.
- 2.—Metze, alemán, mismo tiempo.
- 3.—Leducq, francés, ídem.
- 4.—A. Viaene, turista, ídem.
- 5.—Tierbach, alemán, ídem.
- 6.—Pesente, italiano, en 3-26-4.
- 7.—Di Pacco, italiano, mismo tiempo.
- 8.—Ryselberghe, belga, ídem.
- 9.—Rebry, belga, ídem.
- 10.—Péglion, francés, ídem.
- 11.—Maréchal, francés, ídem.
- A continuación llegaron: 12, Schepers,

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosas pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.

belga; 13, Bouillet, turista; 14, Hamerlinck, belga; 15, Siegel, alemán; 16, Demuyssere, belga; 17, Vervaecke, belga; 18, Dewaele, belga; 19, Giacobbe, italiano; 20, Opperman, alemán, todos en el mismo tiempo de 3-26-19.

El español Cepeda, que empieza a sentirse fatigado, entró el número 63, de los 65 clasificados.

LA CLASIFICACION GENERAL

Después de esta etapa, la clasificación general, es:

- 1.—Pelisier, con 52 h. 7 m. 29 s.
- 2.—Metze, alemán, mismo tiempo.
- 3.—Tierbach, alemán, 52-28-19.
- 4.—Di Pacco, italiano, ídem.
- 5.—Rebry, belga, 5-28-54.

LA ETAPA DE HOY

PARIS.—Hoy se correrá la primera etapa pirenaica entre Pau y Luchón, con 231 kilómetros. Es ésta, a juicio de los corredores, la etapa más dura de la prueba, pues contiene quizá los puertos más duros y de mayor desnivel de toda la prueba.

Mañana, a descansar en Luchón, en espera de la nueva jornada por montaña.

Los partidos

El futbol en los pueblos

EN SANTONA.—Deportivo Santoñés, 2; Deportivo de Cuetu, 1.

En el campo del Glaxis, y a las órdenes del joven aficionado señor Biurrun, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos antes citados. El encuentro terminó con la victoria del Deportivo local por dos tantos contra uno los forasteros.

Los tantos fueron marcados: por Felipe y Colina, para Santoña, y Toca, por los forasteros. A los locales se les anuló un goal, marcado admirablemente por Valle. También fueron los de Cuetu castigados con un penalty, que Colina, intencionadamente, envió fuera. El dominio fué completo por parte de los del Deportivo Santoñés, y prueba de ello es que el portero sólo intervino contadas veces, pero siempre con acierto.

Se distinguieron, de los locales, bien Luciano, Colina y Oliveri; el primero, algo espectacular, y el segundo, con sus marrullerías muy «samitierescas» o de maestro. Pombo (Gerardo), estupendo de entusiasmo y jabatismo. Valle, en el primer tiempo, como un coloso, y en el segundo, algo «desinflado», pero siempre como un verdadero profesor. La defensa, formidable; Juanito, por su impetu y fuerte despeje, y Soler, por su limpieza y estupenda colocación. Los demás... bien; gracias.

De los forasteros, estuvieron bien Justo, Ceballos, Ruiz y el delantero centro. Los demás, cumplieron.

El árbitro, aunque tuvo algunas de las suyas, no por eso dejó de cumplir, dejando a todos satisfechos.

Se alinearon por el Deportivo Santoñés: Oliveri; Soler, Juanito; Firvida (C.), Luciano, Pombo (G.); Felipe, Colina, Valle, Ico y Firvida (E.).

Por el Deportivo de Cuetu: Justo; Aparicio, Gómez; Ceballos, Martín, Toca; Abad, Ruiz, X. X., Gutiérrez y Vega.—Los dos.

EN BARCENA DE PIE DE CONCHA.—Triunfo del Deportivo de Coo.

Bonito encuentro fué el celebrado el pasado domingo entre el Torina F. C., de este pueblo de Barcena, y el Club Deportivo, de Coo. En el primer tiempo y después de preciosas jugadas, logran el primer tanto los caseros, consi-

REMO

El Club Marítimo anuncia las regatas de traineras

Se celebrarán el día 30 de agosto y primero de septiembre próximos

El muy deportivo Club Marítimo de Santander nos anuncia que ya está metido en faena con relación a la organización de las regatas provinciales de traineras para profesionales.

Las regatas se correrán los días 30 de agosto y primero de septiembre sobre un recorrido de tres millas, regateando los equipos de doce remeros y timonel con traineras de una eslora máxima de 41 a 43 pies.

Habrán tres premios: uno de tres mil pesetas, otro de dos mil y un tercero de mil.

Próximamente—nos dice el Club Marítimo—se publicará el Reglamento de la prueba.

Bien, muy bien, decimos nosotros.

Ahora bien. ¿Cómo se organizarán esas regatas? He aquí el punto complejo de la organización. Pero confiamos en quienes tienen el encargo. Puede decirse en este caso que "está en buenas manos el panderero".

Desde luego, creemos que los organizadores aprovecharán muchos de los puntos dados en nuestra fórmula, conocida ya de los lectores.

Uno de los puntos más esenciales de la organización era el de que los barcos viraran sobre balizas y no sobre boyas-

botes. Y que estas maniobras fueran sobre balizas para cada barco, con objeto de impedir abordajes. Es decir, se ha desterrado la descabellada pista-embudo que tantos disgustos dió a organizadores y participantes.

Habrán, pues, una "pista" lógica para cada embarcación. Es decir, que cada barco tendrá su baliza de salida y su baliza de viraje.

Es cuanto podemos anticipar hoy. Y no es ello poco.

Porque se ha desterrado el absurdo barco monotípico, adoptándose uno que puede adquirir, construir o alquilar a su antojo, el participante, todo lo que hace suponer que cada gremio buscará aquél que dentro de las características exigidas, sean las más ventajosas. Y así será difícil que nadie acuda a la prueba con desventaja; y el que lo haga, no podrá alegar ignorancia a la hora de perder, que es la peor hora que tenemos en el mundo todos los mortales.

Con que va lo saben los remeros de Castro Urdiales, de Santoña, de Laredo, de Pedreña, de Argoños, de Las Fresas, de Santander y todos los que, perteneciendo al litoral montañés, deseen participar. A buscar barco donde sea. Y a entrenarse. No es que los premios sean ninguna fortuna, pero teniendo en cuenta el carácter de ensayo que tiene esta regata que resucita el popularísimo festejo deportivo, enterrado desde hace algunos años, es conveniente que todos los Cabildos, aunque para ello tengan que hacer un pequeño sacrificio, se apresuren a enviar su adhesión e inscripción al Club Marítimo, ya que de resultar de éxito la prueba de este año, a buen seguro que las regatas de 1932 serán algo grandiosas. Tanto, que muy bien pudieran ser interregionales o de todo el litoral Cantábrico. Sabemos que el Cabildo de Bermeo, al enterarse por nuestro diario de que se preparaban en Santander regatas de traineras, se ha dirigido al Marítimo pidiéndole reglamentos. Pero no puede ser por este año, amigos de Bermeo. El que viene, seguramente, sí.

Con que ya lo sabéis, remeros de Cantabria. A bogar, para que el día de las regatas deis nuevas pruebas de vuestra clase de remeros, puesta en duda por quienes, al ver que sólo quemais gasolina, no creen en que podéis llegar a ser aquellos bogadores famosos que fuisteis antaño. Con que a entrenarse.—P. P.

La economía es la base de la riqueza

¿Cómo se consigue?

Haciendo sus compras
: en la zapatería :

OCARIZ

BURGO, NUM. 10

Casa especial en calzados para niños



EL PROYECTO DEFINITIVO DE CONSTITUCION REDACTADO POR LA COMISION JURIDICA ASESORA

El lunes recibieron los ministros el proyecto de Constitución elaborado, de un modo definitivo, por la Comisión jurídica asesora, que preside el señor Ossorio y Gallardo. El texto ha de ser estudiado, revisado y aun modificado por el Gobierno; de modo que tiene sólo el valor de una ponencia, sobre la cual ha de decidir el Consejo. He aquí el interesante proyecto:

PREAMBULO

La nación española, en uso de su soberanía y representada por sus Cortes Constituyentes, decreta y sanciona la siguiente Constitución:

TITULO PRIMERO

Estructura nacional

Artículo primero

España es una República democrática.

Los poderes de sus órganos emanan del pueblo. Todos los órdenes y jerarquías del Estado están subordinados al Poder civil.

El Estado se halla integrado por provincias, y éstas por Municipios.

Artículo 2.º

Los Municipios y las provincias gozarán de autonomía dentro de los límites que las leyes señalen.

Artículo 3.º

Cuando una o varias provincias limítrofes entre sí se definan como región, por sus características geográficas e históricas, podrán constituir una entidad autónoma para fines administrativos o políticos.

El Estatuto de relación con el Estado se establecerá con arreglo a las condiciones siguientes:

a) Que lo propongan las tres cuartas partes de los Ayuntamientos interesados.

b) Que lo acepten en votación las tres cuartas partes de los electores de las provincias.

c) Que lo informen las Diputaciones provinciales correspondientes.

d) Que sea aprobado mediante una ley.

La región autónoma, una vez constituida, fijará por sí misma su régimen interior en las materias de su competencia.

Artículo 4.º

El Estado español tendrá competencia exclusiva, que nunca podrá delegar en las regiones autónomas, sobre las materias siguientes:

1. La adquisición y pérdida de la nacionalidad y el contenido de los derechos y deberes constitucionales.

2. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el régimen de cultos.

3. Las representaciones diplomáticas y consulares; la declaración de guerra, a tenor del artículo 61, apartado d); los Tratados de paz y, en general, la personificación del Estado en el interior y en el exterior.

4. El régimen de Colonias y el Protectorado.

5. El mantenimiento del orden y de la seguridad pública.

6. La Deuda del Estado.

7. El Ejército, la Marina de guerra y la defensa nacional.

8. El régimen arancelario, los Tratados de comercio, las Aduanas y la libre circulación de las mercancías.

9. El abanderamiento de los buques mercantes y los derechos y beneficios que concede. La pesca marítima.

10. El derecho mercantil, el penal y el procesal.

11. El derecho civil, incluso el hipotecario, y salvo lo atribuido a los derechos forales.

12. La legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

13. La legislación social.

14. El régimen de extradición.

15. La organización judicial.

16. La jurisdicción del Tribunal Supremo, excepto en los pleitos de estimación aplicación del derecho foral.

17. La eficacia de las sentencias, de los comunicados oficiales y de los restantes documentos públicos.

18. Las pesas y medidas.

19. El sistema monetario, la emisión fiduciaria y la ordenación bancaria.

20. El régimen minero.

21. Las comunicaciones; ferrocarriles, carreteras generales del Estado, canales, líneas aéreas de interés general, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Radiocomunicación y cables submarinos.

22. Los aprovechamientos hidráulicos y eléctricos, cuando las aguas discurren fuera del territorio autónomo o el transporte de energía eléctrica salga del mismo.

23. La defensa sanitaria, en cuanto afecte a intereses extrarregionales.

Artículo 5.º

Todas las materias que no estén explícitamente conferidas en su Estatuto a la región autónoma se reputarán propias de la competencia del Estado.

Artículo 6.º

Los Estatutos regionales no podrán contener preceptos opuestos a la Constitución ni a las leyes generales del Estado.

En los territorios de régimen autónomo no se podrán establecer diferencias de trato entre los naturales del país y los demás españoles en el residencias.

Artículo 7.º

Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por las autoridades regionales, salvo aquellas leyes cuya ejecución esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario.

El Gobierno de la República podrá dictar Reglamentos para la ejecución de sus leyes, en los casos en que esta ejecución se atribuya a las autoridades regionales.

Artículo 8.º

No existe religión de Estado.

La Iglesia católica será considerada como Corporación de Derecho público.

El mismo carácter podrán tener las demás confesiones religiosas cuando lo soliciten y, por su constitución y el número de sus miembros ofrezcan garantías de subsistencia.

TITULO II

Nacionalidad.

Artículo 9.º

Son españoles:

1.º Los hijos de padre o madre es-

Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños

Consulta de 11 a 2.

SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)

Teléfono 30-87.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS. — SECRETAS

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.

PESO, número 1.

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 2.

pañoles, nacidos dentro o fuera de España.

2.º Los nacidos en el territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinen.

3.º Los nacidos en España de padres desconocidos.

4.º Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza.

5.º Los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República en los términos y condiciones que las leyes determinen.

Artículo 10

La calidad de español se pierde por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero, por admitir empleo de otro Gobierno o entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Estado español.

TITULO III

Derechos y deberes de los españoles.

CAPITULO PRIMERO

Garantías individuales y políticas

Artículo 11

Todos los españoles son iguales ante la ley. Se reconoce, en principio, la igualdad de derechos en los dos sexos. El nacimiento, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas no podrán ser fundamento de privilegio jurídico.

El Estado no reconoce los títulos y distinciones nobiliarios.

Artículo 12

La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos, privada y públicamente, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas, a no ser por motivos estadísticos.

La constitución religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, excepto en lo dispuesto en el artículo 54, apartado c), de esta Constitución.

Artículo 13

Sólo podrán ser castigados los hechos declarados punibles, con anterioridad a su perpetración, por una ley. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales.

A Sandoval Garcia-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición

SAN JOSE, NUMERO 10

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Teléfono 23-87.

Fernando Estañil

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-4

ALMACEN DE MADERAS

de

Leopoldo Pardo

Castilla, 2

SANTANDER

Artículo 14

Nadie podrá ser detenido ni arrestado sino por causa de delito. Todo el detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las veinticuatro horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

De la infracción de este artículo serán responsables, no sólo las autoridades que la ordenen, sino también los agentes y funcionarios que la ejecuten.

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Artículo 15

Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y girar en él su residencia y domicilio sin que pueda ser compelido a darlos, a no ser en virtud de sentencia ejecutoria.

El derecho a emigrar o inmigrar queda reconocido y no está sujeto a más limitaciones que las que establezca la ley.

El domicilio es inviolable. Nadie podrá entrar en el de un español no extranjero residente en España en virtud de decreto de juez competente, salvo en los casos de urgencia o necesidad determinados por las leyes. El registro de papeles y efectos se practicará siempre a presencia del interesado o de una persona de su familia, y, en su defecto, de dos vecinos del mismo pueblo.

Artículo 16

Queda garantida la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas, excepto en el caso de procedimiento judicial en contrario.

Artículo 17

Toda persona es libre de elegir profesión. Se reconoce la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que, por razones económicas o sociales de interés general, impongan las leyes.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la censura previa. El ejercicio de este derecho quedará sometido a las normas de la legislación común.

Artículo 19

Todo español podrá dirigir peticiones, individual o colectivamente, a los Poderes públicos y a las autoridades. Este derecho no podrá ejercerse en ninguna clase de fuerza armada.

Artículo 20

Todos los ciudadanos participan por igual del derecho electoral, conforme determinen las leyes.

Artículo 21

El Estado podrá exigir de todo ciudadano su prestación personal en servicios civiles o militares, conforme a las leyes.

Las Cortes, a propuesta del Gobierno, fijarán todos los años el contingente militar.

Continúa

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

Reinosa

NOTAS DEL DOMINGO

Regularmente animada transcurrió la última jornada festiva, en la que el mal tiempo y la amenaza constante de lluvia impidió al día de fiesta contar con la animación acostumbrada.

No obstante esto, no faltó ni gente ni buen humor en todas partes. En los campos de sport, en las salas de espectáculos, en los bailes y en el concierto nocturno de la Banda de música municipal en la plaza de la República hubo gente en abundancia, que pasó muy gratamente la jornada, transcurrida placidamente y sin que incidente alguno viniera a turbar la tranquilidad.

MITINES EN EL TEATRO Y EN EL SALON MADRID

Dos mitines de carácter societario se celebraron el domingo, a la misma hora, en la ciudad. Uno a cargo de la Unión General de Trabajadores y otro de la Confederación Nacional del Trabajo.

El de la Unión General de Trabajadores se celebró en el teatro, con asistencia de público numerosísimo, que llenó la vasta sala. Presidió el acto el compañero Isaias Fernández, presidente de la Casa del Pueblo, e hicieron uso de la palabra el orador socialista de la localidad, Federico Trujillo, y el de Madrid, Eduardo Mazón. Ambos propugnaron muy acertadamente los postulados del Socialismo, de cuya doctrina hicieron una acertada exposición, obteniendo generales aplausos de la concurrencia, que subrayó también con ovaciones cerradas las consideraciones que acerca del momento político actual expuso el señor Mazón.

Cerró el acto la presidencia del mitin, exhortando a los reunidos a engrasar las filas del Socialismo español y aconsejando a quienes no estuvieran conformes con la táctica que sigue y seguirá el Partido Socialista que se separen de él. Fué también muy aplaudido.

En el Salón Madrid, a la misma hora y con asistencia también de público numeroso, celebró otro mitin la organización en Reinosa de la Confederación Nacional del Trabajo, mitin que presidieron los compañeros Arias y Chaperó.

Usó de la palabra el propagandista Julio Roig, quien en amplia y acertada disertación puso en conocimiento de los reunidos los diferentes acuerdos tomados en el último Congreso celebrado por la Confederación Nacional del Trabajo, comentando las ponencias presentadas de más interés, y haciendo un resumen final de la orientación y programa de la Confederación Nacional del Trabajo.

Fué muy aplaudido y felicitado.

ROMERIA EN ARIJA

Animadísima estuvo la romería, que, como en años anteriores, se celebró en Arika, organizada por la Cristalería Española para conmemorar el 28 aniversario de su fundación.

De Reinosa fueron muchísimos los romeros que acudieron a Arika, donde pasaron la tarde y parte de la noche admirablemente, divirtiéndose de lo lindo, regresando todos satisfechísimos de la fiesta.

EL MERCADO DEL LUNES

El tiempo inseguro y la lluvia que desde primera hora de la mañana comenzó a caer, impidió que el mercado correspondiente al lunes último tuviera la animación y movimiento que fuera de desear. No obstante, se vió gente y en las ventas hubo regular movimiento.

Los precios de los diferentes artículos que habitualmente concurren al mercado no sufrieron variación sensible.

El corresponsal.

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN OBIANANDO se fortalecen rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui

El día en Torrelavega

Una excursión.—Ecos de sociedad—Reunión de los radicales-socialistas.—Campeños y ganaderos montañeses.—Los conflictos sociales pendientes.—Otras noticias

UNA EXCURSION

Un grupo de amigos y admiradores de Alonso Velarde se trasladará el próximo domingo a San Vicente de la Barquera para celebrar un íntimo y fraternal acto de afirmación política hacia aquel consecuente republicano.

La salida se efectuará a las diez de la mañana, en auto-ómnibus, desde el Café Cantabro, y en igual forma será el regreso, por la tarde.

Se hace pública esta excursión para que pueda llegar a conocimiento de aquellos incondicionales del señor Velarde que deseen concurrir, y se advierte que el cupo de admisión quedará cerrado el día once.

La inscripción puede efectuarse hasta ese mismo día, en la Agrupación Republicana de Torrelavega, en la cual se darán los pormenores relacionados con esta jira.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentran enfermos de algún cuidado dos hijos del activo oficial segundo de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don José María Barquín.

Hacemos votos por el pronto establecimiento de los enfermitos.

REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Hoy, a las siete y media de la tarde, se reunirán en el Salón Olímpico los radicales socialistas de Torrelavega.

En esta reunión se nombrará la Junta directiva y se presentará el reglamento para su aprobación.

Se someterá a la consideración de la asamblea la conveniencia de crear una secretaría en sitio céntrico.

Existe la idea de iniciar la sección femenina, de la que unas simpáticas y entusiastas señoritas se encargarán de su creación.

Don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública, y doña Victoria Kent, directora de Prisiones, han ofrecido visitar esta ciudad para dar dos conferencias de carácter político y social.

A la reunión de esta tarde pueden asistir todos cuantos deseen conocer las orientaciones del Partido radical socialista.

CAMPEÑOS Y GANADEROS MONTAÑESES

La Casa del Pueblo Campesino de Torrelavega os invita acudáis a engrasar la suscripción en pro de los damnificados por el temporal en el valle de Toranzo.

Se ruega a todas las Casas del Pueblo Campesino se reúnan para socorrer en suscripción popular, o como crean conveniente, a los compañeros campesinos de dicho valle. Y donde no haya organizaciones campesinas deben nombrar una Comisión para recaudar lo más posible en beneficio de los compañeros perjudicados.

La recaudación se remitirá a la Casa del Pueblo Campesino de Torrelavega.

Barcenaciones Visiten

esta aldea de bellezas incomparables a orillas del Saja. No se les olvide; los que visiten el pueblo serán admirablemente recibidos y agasajados

torrelavega o al alcalde de San Vicente de Toranzo.

Al mismo tiempo se convoca a todos los ganaderos y campesinos del Ayuntamiento de Torrelavega, asociados y no asociados, a una asamblea general que se celebrará el domingo, día 12, a las once de la mañana, en su domicilio social, sito en el ferial de La Llama.—El presidente, Juan Manuel Abascal. El secretario, Marcos Cano.

LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES

Las huelgas de zapatilleros y de obreros de la industria y de don Manuel Díaz-Bustamante, planteadas el último lunes, y de las que dábamos cuenta en esta sección en el día de ayer, continúan en el mismo estado.

Cuando ayer tarde visitamos la Casa del Pueblo, estaban reunidos en asamblea los panaderos para tratar del despido de un compañero. A continuación se reunían los zapatilleros, y por la noche los metalúrgicos, para estudiar las bases que han de someter a la consideración de los patronos.

A. R. de Villa

Suances

UNA VERBENA

Un grupo de simpáticos jóvenes, y entre ellos el diligente Máximo Fernández Almiñaque, organizaron una bonita verbena en el lugar que algunos llaman "Plaza de don Benito", situada en el barrio de Cuba de Abajo.

La plaza se vió concurridísima de bellas jóvenes de la localidad y de la colonia veraneante.

Lástima grande fué que el agua que empezó a caer desluciera la fiesta, pero así y todo la gente no dejó de divertirse. ¡A repetir la fiesta, organizadores!

UNA COMIDA EN LA QUE HABLO DON ALONSO VELARDE

Los señores que en ésta forman el Comité de la Derecha Liberal Republicana organizaron una comida, a la invitaron al elocuente orador don Alonso Velarde Blanco.

A los postres ofreció la comida el señor don Emilio Coterillo, el que en breves palabras ensalzó la figura del señor Velarde, siendo al terminar muy aplaudido.

También leyó unas cuartillas, muy inspiradas, el joven de Torrelavega, don Enrique Terán, que fueron aplaudidas.

Al levantarse a hablar el señor Velarde, estalla una gran ovación, que dura algunos minutos.

Cuando se hace el silencio, comienza su discurso, y a medida que éste se introduce en el tema que está tratando, es interrumpido con grandes aplausos y vivas al señor Velarde y al republicano de toda la vida.

En la imposibilidad de seguir todo el discurso pronunciado por tan elocuente orador, sólo diremos que sus párrafos fueron muy aplaudidos, dejando una grata impresión en el público y lamentando todos que hombres de tal valía se hayan quedado sin acta de diputado para las Cortes Constituyentes.

El número de comensales que acudió al banquete pasó de ciento sesenta, entre las que había algunas señoras y un ramillete de preciosas señoritas de la localidad.

El corresponsal

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina Interna.—Piel.—Secretas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
SEGUNDO, 5, primero.—Teléfono 34-3

Santoña

NOTAS DOMINGUERAS

Gran festival regional por el coro "Ronda Montañesa", anunció el programa lanzado, y así resultó el celebrado el domingo en el elegante teatro Casino Lico, que registró lleno en la sesión de la noche.

Si dijéramos que la delicada labor desarrollada por este notable coro ha conquistado un nuevo puesto en la escala de la fama que supo ganar bien pronto, no habría temor de equivocarnos, y si añadimos que esta agrupación llega ya a dos pasos de poder adornar su estandarte con el laurel denunciador del más exquisito arte, sería afirmación que nadie podría desmentir.

Nunca hemos escuchado en aquella sala explosiones y vítores más entusiastas, y cuando el público sanciona de tan elocuente modo, prueba es de que el superior juicio formado de estos "montañeses" obedece a un marcado acierto.

Brillantísima jornada esta que nos trajo la suerte el pasado domingo.

Para el maestro Cabañas y su gente nuestro parabién desde aquí, y que no tarden mucho en hacernos nueva visita.

Continúan arribando a este envidiable rincón de la costa distinguidas familias en plan de veraneo.

Ultimamente han llegado el comandante médico director del hospital de Valencia, don Luis Hernández, señora e hijos.

Don Antonio Gudín, señora e hijas, procedentes de Madrid.

Don Juan Loriga, comandante de Inválidos, y señora, procedentes también de la capital de España.

Asimismo se halla con sus amigos los señores de Fragua la señora Finita Gabás.

El día pasado recibió las aguas bautismales, de manos del dignísimo capellán del cementerio, don Luis de la Fuente, una niña de don Moisés López y doña Anunciación López.

Llámase la nueva cristiana María de la Anunciación.

Es sabido que como consecuencia de la ley de economías que viene haciendo el ministro de la Guerra, Santoña ya no puede escuchar la música del disuelto regimiento Andalucía número 52; pero no por esta gran ausencia deja de verse el paseo dominguero en la plaza de la República animado y extraordinariamente bello mediante el concurso de nuestras mujeres.

Nada faltó el domingo para pensar que nos habíamos elevado muy cerca del cielo.

Por la noche, la Banda popular fué la encargada del acostumbrado concierto, que presenció un verdadero gentío.

Nuestro buen amigo don Amancio Montes ha regresado de tierra burgalesa, donde pasó ocho días disfrutando de descanso reparador, que para todos los mortales deseáramos, si todos los mortales trabajaran; pero como... ¡A otra cosa! Bien venido.

El corresponsal

EN Anuncios Populares

a 0,65 y 0,95

encontrará usted algo que le interese

Castro Urdiales

EL "RECALDE"

Procedente del Musel arribó el lunes a este puerto el cañonero "Recalde", quedando fondeado al abrigo del rompeolas.

LA PESCA

Durante la semana última se vendieron en el Pósito de Pescadores de San Andrés veinte quintales de bonito, ciento noventa arrobas de chicharrillo, ciento cuarenta y ocho de sardina y trece de verde, cuyo importe ascendió a 4.504,43 pesetas.

En la Sociedad de Pescadores de San Pedro se vendieron en análogo período de tiempo veintitrés quintales de bonito, cuatrocientos quince de chicharrillo, ochenta de sardina y veinte de verde, por un valor de 3.696 pesetas.

El precio del bonito osciló entre 1,51 y 1,50 pesetas el kilo, y el de la sardina, entre 13,60 y 8 pesetas la arroba.

DE SOCIEDAD

Han llegado: de Rosario de Santa Fe (República Argentina), don José Terán, en compañía de su señora e hijos.

De Madrid, don Secundino Zuezo y familia; doña Emma del Sel, viuda de Picabado; doña Maximina Galza de Díez, con sus hijos, y don Eduardo Díaz Agero.

De Zaragoza, doña Jesusa Pando, viuda de Domínguez, con sus hijas Carmen y María.

De Bilbao, don Félix Maza y don Ángel Bozal, con sus respectivas familias.

Para la Argentina salió don Luis Galza Hierro.

El corresponsal.

Ampuero

TEATRO

Hemos presenciado el debut y segunda representación de la notable compañía cómica-dramática que dirige don José Espinosa con tanto acierto.

Su actuación nos ha producido una gratísima impresión, de la cual participa el público en general. Arte, suntuosa presentación y repertorio moderno son las características del grupo que acandilla el señor Espinosa.

Ha entrado una mujer y «Tierra en los ojos» fueron las obras escogidas para lucir todo el personal de la compañía y el valor escénico indiscutible de sus intérpretes. Anita Rodríguez, Elisa Espinosa, Leonor Lázaro, Carmen Espinosa, Encarna Escobar, Milagros Espinosa, Juanita Lumbreras, Antonio Boado, José Hernández, Antonio Casquero, Joaquín Larruga, Emiliano Vera y Antonio Medina.

El dominio absoluto de sus respectivos papeles permitieron un lucimiento extraordinario de cada uno de los actores, sin excepción, premiando el numeroso público sus trabajos con estruendosas ovaciones en las dos interesantes veladas aludidas.

La primera función, original de Enrique Sáez de Deza, y la segunda de Serrano Anguita, maravillosamente escritas y de un fondo social un poco exagerado, pero indudablemente real, han colmado el entusiasmo de los aficionados al arte, no sólo por el éxito resonante de sus autores, sino también por la admirable interpretación de la compañía.

Nuestra felicitación a todos, sin olvidar a la Empresa, que a menudo nos brinda el placer de saborear las primicias del teatro trayendo, como ahora, al «Gran Cinema» lo más interesante de cuantos estrenos se registran en España.

Tenemos entendido que el domingo tendremos en esta villa una velada de canto regional por un escogido coro montañés de reconocido prestigio.

SOCIEDAD

Han llegado: De Bilbao, doña Cristina Gutiérrez de Otero y su distinguida familia.

De Madrid, don Manuel Bringas.

También ha llegado de Bilbao la bella señorita Anita Revuelta Arriola.

Nuestra cordial bienvenida.

BODA

El sábado contrajeron matrimonio en esta villa los jóvenes Carmen Sáinz Arredondo y César Díaz Basabe.

Enhorabuena.

El corresponsal.

De Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO.—EL MERCADO

El mercado de abastos celebrado el domingo en nuestra plaza estuvo algo desanimado, debido a que a media mañana comenzó a llover bastante. Se pagaron los productos que a él concurrieron a los siguientes precios:

Huevos, a 2,75 y 3,10 pesetas docena. Repollos, a nueve pesetas ídem. Patatas nuevas, a 3,25 y 3,50 los once y medio kilos. Albréchigos, a 1,50 kilo. Cerezas, a 0,70 ídem. Gallinas, desde seis a ocho pesetas una. Pollos, a seis pesetas pareja. Maíz del país, a 24 pesetas fanega.

En el mercado del ganado de cerda escaseó el de muerte, y la recría se pagó a buen precio.

CONCURSOS DE BOLOS

Dos concursos de bolos dieron comienzo el domingo en esta villa, pudiendo jugar escasas partidas a causa de la lluvia. Uno de estos concursos se celebró de nuestro buen amigo don Casiano Guen la bolera de Barrecabras, propiedad tíerrez. Y el otro en la del Puente del Carmen, de la que es dueño don Balduino Odriozola.

Los premios a disputar en ambas boleras son de pesetas 70, 30 y 15, más una magnífica copa. En cada una de ellas serán adjudicados por el orden que se indica.

Estos concursos continuarán el próximo domingo.

HAY QUE QUITAR ESOS POSTES

Un ruego tenemos que dirigir hoy a nuestro alcalde, señor de Lara. Este ruego se le hemos dirigido a sus antecesores y nada hemos conseguido. Vamos a ver si ahora somos más afortunados.

Nos referimos a los dos postes existentes en lo más visible de la plaza, y precisamente donde más estorban. Uno es de la Electra del Ayuntamiento y el otro de los señores Pereda y Gutiérrez. Como es sabido, el poste del Municipio no puede quitarse mientras no desaparezca el de los citados señores Pereda y Gutiérrez. A estos señores se les autorizó hace más de un año a colocarlo, mientras se hacían las obras de una casa; estas obras se terminaron hace más de ocho meses y el poste sigue en el mismo sitio, perjudicando al vecindario. Los señores Pereda y Gutiérrez, abusando de la benevolencia del Ayuntamiento, no han querido variar la línea, y ahora que ya sólo cuentan con dos abonados en aquel sitio, no hay causa que justifique la continuación de esos postes en lo más céntrico de la villa. Si antes podía servir de pretexto el no dejar a oscuras a gran número de vecinos, aunque repetimos que la línea ha podido variarse, hoy, por dos abonados nada más, aunque no hubiera posibilidad de variarla, tendría que desaparecer, porque esos dos abonados cuentan con otras Empresas que les suministren alumbrado, ya que esos señores no quieren variar su línea, y como la villa, ni puede ni debe estar a merced de un capricho.

José Rugama DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

el señor alcalde debe conceder ocho días para que desaparezca ese poste, y con él el del Ayuntamiento, y si no lo hacen, el Ayuntamiento debe quitarle por cuenta de esos señores.

De esperar es que, reconociendo el señor alcalde lo justo de nuestra petición, acceda a nuestros deseos, que son los del vecindario todo.

PETICION DE MANO

En nombre de don Francisco Fernández Campa, y para su hijo don Miguel, recaudador de Contribuciones en este valle de Cabuérniga, le fué pedida en Castriello de Villavega, a don Madro Pulgar, por don Andrés Fernández, hijo también del señor Fernández Campa, la mano de su bellissima y simpática hija, señorita Esther.

La boda se celebrará a fines de este verano. Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosísimos regalos.

Nuestra enhorabuena por anticipada. Para pasar la temporada de verano llegó de León el respetable caballero don Juan Gómez Sampedro.

El corresponsal

Una reunión La feria de "El Verdoso"

Los ganaderos de los cuatro lugares de Santander, que tanto acierto han tenido para dar impulso en estos últimos meses a la antigua feria de "El Verdoso", se reunieron días pasados con el fin de tomar nuevos acuerdos para que la citada feria de ganados no decaiga en lo más mínimo.

Entre ellos, uno fué el nombrar para que ejecuten los trabajos que se las encomendó, las siguientes comisiones:

Santander: don Víctor Gómez, don Francisco Alonso, don Casimiro Puente, don Casimiro Lanza, don Víctor Abascal y don Aurelio Ruiz.

Custo: don Jenaro González y don Jacinto Toca.

San Román: don Antonio y don José Toca.

Monte: don Waldo Merino, don José Callejo y don Andrés Toca.

Peñacastillo: don Saturnino Cano, don Francisco Saiz, don Valentín García, don Luis Miera, don Domingo Saiz y don Julián Fernández.

Soto la Marina y Liencres: don Daniel Maraón.

La Comisión de Santander visitó ayer al señor alcalde para darle las gracias por la nueva subvención acordada por el Ayuntamiento para premios a los ganaderos que mejores reses presenten en las ferias que se celebren en "El Verdoso".

Asimismo le propusieron la celebración de una Exposición de ganados en el Saldinero, y que, indudablemente, había de constituir un acto de gran importancia regional.

También hablaron con la primera autoridad municipal del resurgimiento de la feria que antiguamente se celebraba los segundos domingos de cada mes.

Los comisionados salieron muy complacidos de las deferencias que para ellos tuvo el señor alcalde.

Vida Obrera

SOCIEDAD DE OBREROS DE CIRAGES-FRANCAIS

Convoca para hoy, miércoles, de siete a nueve de la noche, en la secretaría de la Sociedad "La Justicia", Casa de Pueblo, Magallanes, 6, a todo el personal no asociado de Cirages-Francais.

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS TERRESTRES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, en su domicilio social, Colón, 29, a las diez de la mañana.



LA PICADURA del mosquito es venenosa y a menudo más peligrosa que una puñalada. No solamente trae la fiebre, sino que propaga también numerosas enfermedades mortales. Protéjase contra esta amenaza. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los ENVASES precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: GUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



Diversas informaciones de España y el Extranjero

En el Consejo de ministros se exteriorizan discrepancias de criterio frente al anteproyecto de Constitución

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA CONSULTA DE PRIETO

El ministro de Hacienda es hombre de oposición. Desde su cargo gubernamental siente inevitable nostalgia de aquella combatividad que le confirió una estimación popular en el área hispánica. Para Prieto, las musas de la política son «valkyrias» guerreras, matronas galepantes, de arco tendido y espada dispuesta al azote y cabellos al viento.

Si Largo Caballero es la «eminencia gris» del socialismo español, Prieto es el César. Los años de lucha política dejan su lava en las cercanías del cráter, pero al ministro de Hacienda los temporales y mantos de ceniza no le sepultan el fuego que abrasa su corazón de polemista.

Prieto está desasossegado en la cartera de Hacienda, puesto espinoso y por demás difícil. Ni su intuición marxista, ni tampoco su talento de hombre de democracia poseen, a juicio suyo, demarcación suficiente para la expansión desde ese lugar de máxima responsabilidad. Podrá argüirse—y seguramente así objetarán sus compañeros de Gobierno—que cuenta con asesoramientos eficaces y controlados por la experiencia.

Pero el ministro repugna, posiblemente, que parte de su actuación técnica esté condicionada a ese asesoramiento fatal y conveniente, porque Prieto no ha sido nunca un hombre diestro en finanzas.

Tal razón, unida a otras de índole política y táctica, le aconsejaron para solicitar de su Partido que le dejara en libertad de dimitir en ocasión y tiempo oportunos. Pero el Partido Socialista Obrero, con acuerdo excelente, teniendo en cuenta que la transformación del Gobierno es, según todas las probabilidades, cuestión de semanas, ha decidido que el ministro continúe en su puesto, cumpliendo así, a despecho de ciertas diatribas, la misión que se le asignó por el Comité Nacional Revolucionario.

SUSPENSION DE PAGOS

Se teme que la suspensión de pagos del Banco de Cataluña engendre complicaciones económicas en las provincias catalanas, fecundas en estímulos de ahorro. La situación, por ahora, no parece en extremo grave. Habrá que esperar, por un plazo de varios días, a saber si la suspensión de pagos repercute en pequeños Bancos, cuyas operaciones son nutridas, principalmente, por la población campesina de Cataluña.

Pudiera tener trascendencia política la suspensión, que acaso sirviera para informar—como el «dedo sobre la llaga», según el viejo tópico periodístico—la opinión extremista de Cataluña de las futuras e inevitables dificultades que la industria y el comercio habrían de vencer en el caso de que se constituyera el Estado Libre a que algunos aspiran.

El primer gesto de Cataluña al saber que uno de sus principales establecimientos de crédito se halla en peligro, ha sido recurrir a Madrid, al centro, en demanda de auxilio, a cuya concesión se pretende inclinar al Gobierno provisional, intermediario quizá decisivo en esta cuestión.

LA «EZQUERRA», EN MADRID

La «Ezquerria» catalana se propone montar en Madrid una oficina bien organizada, que sirva de centro de información, de reunión y de debate a los diputados de la izquierda catalanista elegidos en las elecciones del 23 de junio. El señor Terradellas, secretario particular del presidente de la Generalidad, ha realizado los trabajos oportunos en unión del señor Millas Raurell. Parte del personal burocrático de la Generalidad se trasladará a Madrid, a prestar servicio en la oficina. Cuando lleguen todos los diputados de la «Ezquerria» a Madrid se celebrará una reunión para designar al jefe de la minoría parlamentaria. La oficina será montada con singular «confort».

DISPARIDAD MINISTERIAL

Hemos anunciado fundamentales discrepancias entre los ministros cuando éstos trataran del anteproyecto de Constitución. Anunciamos también que lo probable sería que el boceto de ley orgánica de la Nación se sometiera a la Asamblea Constituyente como lo ha redactado la Comisión, y que algunos ministros lo combatirían y solicitarían enmiendas y correcciones importantes. La presunción se confirmó anoche en todas sus partes. Los ministros no pudieron llegar a un acuerdo, y a medida que se leían los diversos artículos del anteproyecto, se iban acumulando discrepancias y divergencias de gran cuantía. Esto es natural y no debe sorprender por la composición heterogénea del Gobierno provisional, cuyos inconvenientes se aprecian visiblemente, no sólo en esta cuestión, sino en muchas otras que atañen a temas medulares del país.

OTRA DISCREPANCIA

Al conocer la lista definitiva de diputados elegidos y su filiación política, muchos ministros han protestado de la asignación política adjetiva de ciertos diputados. Hay, pues, asimismo discrepancia, y de alto bordo, en esta cuestión. Realmente, no vale la pena de exaltarse, cuando en la Asamblea Constituyente el sentido político de cada diputado va a definirse con automatismo exactísimo e irreprochable.

AUMENTO DEL TIPO DE DESCUENTO

El Gobierno ha accedido, por fin, a elevar en un medio por ciento el tipo de descuento del Banco de España. La Bolsa de hoy dirá cómo se acoge el acuerdo en el mercado nacional y en el internacional.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Los huelguistas de Teléfonos de ciertas poblaciones han comenzado a realizar deplorables actos de «sabotaje», cuya comisión perjudica más bien a los que los realizan. Esa violencia de la huelga puede ser indicio de que, como asegura el Gobierno, el movimiento ha fracasado.

El señor Prieto ha querido dimitir la cartera de Hacienda

MADRID.—Un periodista preguntó al señor Prieto sobre el rumor que afirmaba que el ministro de Hacienda había dirigido una consulta al Comité ejecutivo del Partido Socialista para poder dimitir su cargo de ministro con la venia del Comité ejecutivo cuando el Gobierno resignara sus poderes una vez constituido el Parlamento, contestando el señor Prieto afirmativamente, diciendo que era cierto que había solicitado permiso para dimitir su cargo ministerial, anunciando debidamente esta actitud con tiempo para buscar una solución oportuna, pero que el Comité del Partido Socialista había dispuesto en la reunión de ayer su continuación en el Gobierno, en unión de los compañeros de Gobierno socialistas.

Por ser una decisión unánime—terminó diciendo el ministro—me obligan a permanecer en mi puesto.

EL REGLAMENTO DE LAS CORTES

La Comisión jurídica ha redactado el Reglamento de la Cámara. El Reglamento tiene un carácter pro-

visional y sólo se aplicará para la Asamblea constituyente.

Parece ser que los turnos de debates y discusiones serán muy reducidos, durante los discursos como máximo treinta minutos.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que por el decreto de las Confederaciones hidrográficas se había producido algún revuelo en Zaragoza, creyendo que se suprimía la Confederación del Ebro, haciéndose la afirmación con fines políticos, ya que únicamente se suprimen los abusos conservándose las obras de utilidad.

Añadió que había recibido un telegrama del alcalde de Zaragoza protestando.

También dijo que había escrito otro artículo en la Prensa el director de la Confederación, señor Pardo, que, como es funcionario dependiente de este ministerio que se ha permitido censurar la actuación del Gobierno, se ha ordenado que comience a instruirse el oportuno expediente para averiguar las responsabilidades en que haya podido incurrir.

Unas significativas palabras del presidente a la entrada al Consejo

Hoy se celebró Consejo de ministros.

El primero de los consejeros en llegar al ministerio de Hacienda, fue el de Gobernación, quien dijo a los periodistas:

—El director de la Compañía Telefónica me ha dicho que en Terrasa las señoritas empleadas en la Compañía han sido coaccionadas por los hombres. Por lo demás, la normalidad es completa y parece resuelta la huelga. Ahora les facilitaré a ustedes la lista completa de los diputados.

El señor Alcalá Zamora, a su llegada, dijo:

—Antes de nada, un pequeño comentario de agradecimiento al señor Pedregal por las declaraciones publicadas anoche en «La Voz». Quiero aprovechar la ocasión para un comentario mío al del señor Pedregal sobre la forma de ejercer la presidencia del Gobierno.

Hay dos cuestiones opuestas. Una de oposición y otra de trabajo callado. O hacerle la oposición al presidente en cuestión política, o ser, con respecto a la personalidad en la materia de cada ministerio, el colaborador incansable para cada problema mostrando hasta los límites la fuerza. Seguramente yo,

en condiciones normales, hubiera preferido esto último; pero ahora la cuestión se planteaba así: o el sujeción, con la consiguiente ventaja política a costa de la cesión del Gobierno, o el obscurecimiento de mi personalidad, redundando en bien de la armonía y de la eficacia de un ministerio que era una necesidad nacional. Los riesgos y sacrificios en las conveniencias políticas tienen esta contra: que no son bien pagados. Faltan seis días para las Cortes y ya en realidad las hay.

Los demás ministros no dijeron, a la entrada al Consejo, nada de interés.

A la entrada del salón de Consejos en el ministerio de Hacienda, una Comisión de elementos gallegos, unida a otros de Cuba, entregaron al señor Lerroux un álbum con multitud de firmas solicitando que sea nombrado embajador en aquel país el director de «El Diario Español», don Abelardo Novo.

El señor Lerroux contestó a los comisionados que no podía acceder a sus pretensiones porque había el acuerdo de no nombrar embajador a ninguna personalidad que residiera en el mismo país donde se halla la Embajada, porque, de hacerse el nombramiento, en realidad, más que embajador del Gobierno español, lo sería de la nación donde residía.

A LA SALIDA

A las diez y media de la noche terminó la reunión. Un poco antes habían salido Largo Caballero y Lerroux.

El presidente confirmó que el próximo Consejo se celebraría el viernes, y añadió que había recibido el proyecto de Reglamento de las Cámaras hacía veinte minutos. Por tanto—dijo—no he podido ni leerlo siquiera. Mañana me dedicaré a estudiar este Reglamento.

Se preguntó al señor Maura si llevaba la lista completa de los diputados, y respondió:

—Ya la daré oportunamente, porque con los resultados que en ella constan ningún ministro está conforme. Parece ser que en ella figuran como independientes agrarios y otros candidatos, que serán acogidos en diversos partidos. De todas maneras, yo les enviaré nota—terminó diciendo.

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

ABILIO LOPEZ
MEDICO
MEDICINA Y CIRUGIA
DE LA MUJER.-PARTOS
Consulta de 12 a 2.
ATARAZANAS, 16, PRAL.-TELF. 2365

G. IÑIGO
OCULISTA
Suspende su consulta hasta el día
22 de julio.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

La nota oficiosa de lo tratado dice: **COMUNICACIONES.**—Decreto complementario del de 3 de junio sobre fusión de las escalas del Cuerpo de Telégrafos.

ECONOMIA NACIONAL.—Decreto aprobando que se exima de la contribución la extracción de las toneladas de sal que los industriales españoles puedan adjudicarse en los concursos que frecuentemente celebra el Monopolo de la Sal de Yugoslavia.

TRABAJO.—Después de un detenido estudio por su importancia social, se aprobó el Reglamento para la aplicación del decreto sobre arrendamientos colectivos.

Se aprobó un decreto mejorando la resistencia de los emigrantes durante las travesías.

INSTRUCCION.—Decreto disponiendo que se expidan los títulos en la misma forma que actualmente, con plenos derechos para el ejercicio de las profesiones.

Decreto aprobando los proyectos de construcción de varias escuelas.

Otro disponiendo la redacción del artículo primero del decreto de fecha 3 de los corrientes, respecto a la exportación de objetos artísticos.

Otro declarando oficial el Congreso internacional de química que habrá de celebrarse en Madrid, el mes de abril de 1932.

Otro relativo a los artículos 57 y 77 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública y contratos de obras.

HACIENDA.—En vista de la marcha de la circulación fiduciaria, el Gobierno y el Consejo del Banco de España, han resuelto elevar el medio por ciento del tipo oficial para todas las operaciones que realice dicho Banco, excepto las garantizadas expresamente por títulos de la Deuda del Estado. En su consecuencia a partir de mañana, día 8, regirán en el Banco de España descuent-

tes comerciales al seis y medio por ciento, préstamos y créditos con garantías de valores industriales al seis por ciento, créditos personales, al siete por ciento. Para las operaciones de préstamos y créditos con garantía de títulos de la Deuda del Estado, continuarán en vigor los actuales tipos de cinco y cinco y medio por ciento.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña. Quedó acordada la suspensión de toda clase de operaciones por parte del mercado libre de valores de Barcelona.

Esta suspensión durará hasta que emitan su dictamen los interventores que designe el Estado en la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

JUSTICIA.—El ministro de Justicia, de acuerdo con el de la Gobernación, dió lectura a un proyecto de decreto sobre enterramientos civiles, y determinación de las autoridades que han de entender en los cementerios civiles.

PRESIDENCIA.—Dió cuenta y pasó al Ministerio de Hacienda, de una reclamación de los Municipios de Avila y Segovia, con respecto al patrimonio de la Corona.

Se resolvieron tres competencias entre el jefe de las fuerzas militares del Protectorado y el Juzgado de Paz de Tetuán, a favor del primero.

Expresó al Gobierno su criterio favorable a que la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes se aproveche, continuándola con la elección de la mesa interina y de la Comisión de actas, y que no se inhiba la tradición en estos casos, permitiendo la asistencia a la tribuna pública, aunque en realidad corresponderá el acuerdo definitivo a las propias Cortes.

ESTADO.—Se aprobaron varias designaciones de representantes de España para Congresos internacionales.

Breves notas de ampliación de la reunión ministerial

La nota saliente del Consejo de anoche fué el examen del proyecto de Constitución. El Gobierno, como es sabido, tenía el propósito de estudiar la propuesta formulada por la Comisión asesora jurídica, y a ese efecto se había acordado, y el presidente así se lo comunicó a la Prensa el lunes por la noche, que se celebraría cuatro Consejos de ministros esta semana. Se proponía el Gobierno llevar a cabo un amplio estudio de la cuestión. Desde luego, el presidente del Consejo, que conocía de antemano el anteproyecto, manifestó que tendría que introducirse en él algunas reformas y que, por lo tanto, el proyecto sufriría muchas modificaciones. Pero la realidad ha superado la suposición del señor Alcalá Zamora.

En el Consejo de anoche empezó a abordarse la cuestión; pero tan pronto como se inició el estudio varios ministros anunciaron que, desde luego, se proponían presentar algunos votos particulares exponiendo su criterio contrario a la totalidad del proyecto o a algunos de los aspectos, los de más interés, del mismo.

En vista de ello y después de una larga discusión, se acordó que el Gobierno desistiera de sus propósitos de estudiarlo y llevarlo a los Cortes modificado en forma de ponencia ministerial. Así, pues, desapareció ese criterio que sustentaban los miembros del Gobierno, los cuatro Consejos anunciados para esta semana no se celebrarán. La próxima reunión ministerial será el próximo viernes y en ella se tratarán asuntos corrientes.

Se hará entrega a cada uno de los ministros de los votos particulares que al proyecto han sido formulados por los diversos miembros de la Comisión jurídica, con el fin de que los consejeros puedan estudiarlos y formar un criterio personal, que habrá de llevarlo al Parlamento. Sera este criterio el que, naturalmente, estimen más oportuno.

El Consejo de anoche se ocupó también de la cuestión de suspensión de

pagos del Banco de Cataluña. El presidente, igual que ministro de Economía Nacional habían sido visitados por algunas personalidades de Barcelona para que el Gobierno tratase de buscar una solución a la situación crítica por que atravesaba y atraviesa aquella entidad bancaria.

Por su parte, el ministro de Hacienda tenía, al parecer, el propósito de que el Gobierno interviniera en el asunto, con el fin de evitar que la suspensión de las operaciones por parte del Banco de Cataluña pudiera traer ulteriores y graves consecuencias, por su conexión con otras organizaciones bancarias de carácter oficial, tanto como el Banco Exterior y el de Crédito Local; pero las impresiones que el Gobierno tenía esta noche no eran muy pesimistas y, por el contrario, daban lugar a suponer que la suspensión de operaciones solamente afectará a Cataluña, y dentro de ella a alguna entidad de poca importancia que negociaba con el Banco que acaba de suspender pagos.

Por tanto, el Consejo entendió que no tenía por qué intervenir en este asunto, aun en el caso de que la situación creada por la suspensión de pagos del Banco de Cataluña hiciera la situación más grave que lo que realmente es.

Otro de los asuntos de que se habló en el Consejo de ministros fué de la huelga en Teléfonos.

Tampoco cree oportuno el Gobierno tomar medidas acerca del conflicto que no sean de otra naturaleza que la del mantenimiento del orden y la evitación de toda coacción que se pretenda realizar por los elementos interesados en ello.

El ministro de Comunicaciones expresó su impresión optimista respecto a esta huelga, que, virtualmente, puede darse por fracasada.

CIENTO SESENTA Y NUEVE ACTAS DE DIPUTADOS

En el Congreso se habían recibido

Información financiera

El Banco de Cataluña se ha declarado en suspensión de pagos

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—Los rumores que desde hace algunos días venían circulando acerca de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, tuvieron esta mañana confirmación. A primeras horas de la mañana de hoy fué colocado en la tablilla de anuncios de la entidad bancaria indicada, el siguiente anuncio: "Por dificultades de momento, que la buena voluntad y el patriotismo de todos sabrá vencer, se suspenden temporalmente las operaciones del Banco, que, esperamos poder reanudar muy en breve."

El Banco de Cataluña, para hacer frente a numerosos compromisos que tenía, solicitó hace algún tiempo del Banco de España un préstamo que ascendía a diez o diez y seis millones de pesetas.

En Madrid se encuentran en la actualidad los consejeros de dicho Banco señores Recasens y Corominas (don Pedro), los cuales han venido, al parecer, a gestionar un nuevo préstamo de nueve millones de pesetas. La cantidad que necesita el Banco de Cataluña, para atender a sus compromisos de momento, asciende a esta cantidad aproximadamente.

La publicación del cartel anunciando la suspensión de pagos, hizo que se aglomerara en el edificio mucho personal curioso mezclado con buen número de cuentacorrentistas, que en verdad, no se sorprendían mucho de la noticia que estaban leyendo. Pues desde hace un mes aproximadamente venían circulando rumores acerca de la situación crítica porque atravesaba la entidad bancaria.

La repercusión de esta suspensión de pagos será muy intensa, pues en el Banco de Cataluña tenían impuestos sus pequeños y grandes capitales, que les invertían en sus negocios, las gentes del campo.

La noticia de la suspensión se extendió rápidamente por todo Barcelona. Las gentes comentaban con expectación la suspensión, frente a las oficinas de la Banca Arnús y Gari, situadas en la Plaza de Cataluña. Esta expectación nacía del conocimiento que tenía el público de que uno de los principales operadores del Banco de Cataluña, era la Banca Arnús, la cual se teme a su vez que se vea obligada a suspender pagos. Pero estos temores, hasta el momento presente, no han tenido confirmación.

El procurador don Juan Canira ha entregado para el reparto civil un escrito, en el que se da cuenta del balance del Banco de Cataluña. En este escrito se hace constar que, según el balance practicado en el Banco, el activo suyo es de 420 millones de pesetas y el pasivo de cincuenta.

A mediodía de hoy estuvo en el despacho del gobernador civil el director de la Sucursal del Banco de España, al cual había rogado el señor Espiá que pasara por su despacho. No se ha hecho ninguna manifestación sobre la entrevista entre el gobernador y el director de la Sucursal, pero se cree que en ella se ha tratado de buscar la solución de la actual situación financiera

hasta esta noche 169 actas de diputados, siendo la de don Rodrigo Soriano la que hace este número.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Como consecuencia de haber sido nombrados diputados algunos de los actuales gobernadores de provincia, el Gobierno firmará en breve una combinación de gobernadores.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Las relaciones comerciales con Francia, que se habían interrumpido temporalmente y que al parecer iban a reanudarse en breve, han sufrido un nuevo retroceso, en virtud del decreto de Economía Nacional, que se refería a la introducción de piezas para la fabricación de automóviles en España.

que se ha creado en la ciudad con la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

LA ELEVACION DEL TIPO DE DESCUENTO

MADRID.—En Bolsa se dijo esta mañana que el Banco de España se había mostrado favorable a la elevación del tipo de descuento, y que en el Consejo de ministros de esta tarde se tomaría probablemente ese acuerdo.

El aumento, en caso de aceptarse, sería solamente de un medio por ciento. De este medio por ciento de aumento se exceptuaría a todos los poseedores de capitales en valores del Estado.

COMENTARIOS A UNA SUSPENSION DE PAGOS

MADRID.—Varios periódicos de Madrid se ocupan de la suspensión de pagos declarado en el día de hoy por el Banco de Cataluña. Señalan que la suspensión ha sido debida a diversas causas, no siendo ajenas a ella, en algunos casos, las abultadas informaciones de algunos periódicos. Se agrega que son de temer repercusiones de gran importancia.

LA BANCA ARNUS

BARCELONA.—La Banca Arnús ha continuado abierta toda la noche de hoy para así dar al público sensación de su firmeza, especialmente a los cuentacorrentistas.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid

Don José Francos Rodríguez ha sufrido un retroceso en su enfermedad hallándose en estado desesperado

MADRID.—El estado de salud del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez, es gravísimo. Ha sufrido un retroceso en su enfermedad.

Hoy han celebrado una consulta los doctores Marañón, Sloquer y Huertas, los cuales han coincidido en que el estado del ilustre periodista es desesperado, temiéndose un próximo y fatal desenlace.

El general Berenguer

Ha llegado a Segovia donde cumplirá su condena

SEGOVIA.—Llegó a ésta el general Berenguer en un automóvil, al cual seguían otros dos coche con personalidades que todavía no se sabe quiénes pueden ser.

El general Berenguer fué recibido en las puertas del Alcázar, donde, como se sabe, cumplirá su condena, por los soldados de guardia.

Información de Aragón

Varios obreros sin trabajo penetran en un hotel

ZARAGOZA.—A mediodía de hoy penetraron en el comedor del Gran Hotel varios obreros sin trabajo, que manifestaron que tenían hambre y solicitaron que se les diera de comer. La Empresa ordenó que les entregaran bocadillos, como así se hizo.

En previsión de que los obreros no contentaran con lo que se les había suministrado, se avisó a la fuerza pública, que hizo salir a los obreros del hotel, desviéndoles.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.
MENDEZ NUÑEZ, número 14.

Los conflictos sociales

En Manresa se ha declarado la huelga general

El conflicto de Teléfonos tiende a solucionarse

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—A las tres de la tarde recibió el director general de Seguridad a los periodistas, manifestándoles que las noticias que tenía que comunicarse eran de que ayer, en la calle de Bravo Murillo, en los momentos en que una pareja que prestaba vigilancia se alejó unos instantes, unos individuos cortaron los cables de teléfonos con un hacha, e inmediatamente unos operarios, protegidos por unos guardias de la Benemérita, pudieron reparar la avería. También habían cortado los huelguistas otros cables en la zona Sur, habiendo, en vista de esta actitud, mandado detener al Comité de huelga. A estas horas se halla detenido ya el presidente, señor Becerra.

Se han asegurado los servicios—añadió el señor Galarza—y las impresiones de provincias son muy favorables.

UNA NOTA DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

La Compañía Telefónica ha facilitado una nota acerca de la huelga, quejándose de los actos de sabotaje realizados por los huelguistas, que van en perjuicio del público y de las autoridades y que indican la falta de razón de la huelga.

Advierte que la persistencia de tales propósitos determinaría el que la situación y los servicios se harán con más entorpecimiento.

Añade que se han presentado al trabajo algunos huelguistas y que se trabaja normalmente a pesar de las coacciones.

POR LA TARDE EN MADRID

Toda la tarde, frente al edificio de Teléfonos hubo algunos grupos de obreros huelguistas. A las seis de la tarde algunos de esos grupos comenzaron a manifestarse en actitud levantisca, pero pronto fueron disueltos por los guardias de asalto.

La guardia de Seguridad rodeó el edificio de la Telefónica en la Gran Vía. No se produjeron incidentes.

LA HUELGA EN BARCELONA

BARCELONA.—Ha continuado la huelga de Teléfonos en la misma forma que el día de ayer. El número de obreros y empleados que hoy holgaron representa el ochenta por ciento del total de los ocupados en la Central telefónica de esta capital.

SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL EN MANRESA

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de haberse declarado la huelga general en Manresa, por la presencia en aquel punto de la Guardia civil, que no se retirará hasta que haya terminado la misión que allí le ha llevado.

Terminó diciendo que había pedido al general López Ochoa que un batallón de guardia en Manresa diera un paseo por la población para dar la sensación de tranquilidad.

EN VALENCIA HA QUEDADO SOLUCIONADO EL CONFLICTO TRANVIARIO

VALENCIA.—A las cinco de la madrugada última terminó la reunión de tranviarios, en la que se firmaron las bases de solución del conflicto. El gobernador dijo que se procedería a la detención de unos obreros por haber ejercido coacciones.

OTRA NOTA DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

De madrugada, en la Compañía Telefónica han facilitado a la Prensa una nota, en la que se dice que la huelga tiende a solucionarse, habiendo aumentado el número de los que piden su ingreso al trabajo. No obstante, se registran algunas desagradables manifestaciones. A primera hora de la noche de

hoy ha sido cortado en las proximidades de Torrelodones el hijo telegráfico con el Noroeste de España.

EL CONFLICTO DEL AGUA, EL GAS Y LA ELECTRICIDAD EN BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir a última hora de la noche a los periodistas, les confirmó que el conflicto de obreros del agua, el gas y la electricidad se hallaba en principio resuelto. Agregó que en el Gobierno civil se había celebrado una reunión entre el presidente de la Generalidad y el alcalde para tomar medidas para el caso de que estallara el conflicto; pero cuando se hallaban reunidos se recibió el aviso de que en principio quedó solucionado el pleito.

Respecto a la huelga general en Manresa, el gobernador dijo que las noticias de última hora que tenía eran de que allí, a pesar del paro, la tranquilidad era absoluta.

EN BILBAO

BILBAO.—Han presentado un escrito anunciando la huelga para el jueves por la mañana los maquinistas de la fábrica La Vizcaya y Altos Hornos. En el escrito dicen que la huelga se debe a no hallarse conformes con la solución que se dió a su pleito en septiembre último.

De Marruecos

Ha sido nombrado el nuevo Gran Visir

CEUTA.—Se ha nombrado gran visir al musulmán Sidí Amed el Gahmi, secretario que fué del anterior gran visir.

El nombramiento ha sido bien acogido por la población árabe.

J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
VELASCO, NUM. 4, 1.

Carlos R. Cabello

En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de una y cuarto a dos y media. Excepto los días festivos.

La fiesta de los toros

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN PAMPLONA

PAMPLONA.—Con motivo de las fiestas de San Fermín se celebró hoy en ésta la primera corrida de feria. Se lidiaron reses de la ganadería de Concha y Sierra. Media entrada en la sombra y lleno completo en sol.

Primero.—Barrera es ovacionado en verónicas. Comienza la faena de muleta con cuatro pases en el estribo y luego continúa valiente. Entrando bien da una entera un poco contraria, otra corta y descabella al primer intento. (Ovación.)

Segundo.—Bienvenida es ovacionado en lances. Faena de muleta bastante buena, algo molestado por el público. Un pinchazo, media buena y descabello al segundo intento. (Pitos.)

Tercero.—Torón entusiasma toreando por verónicas. Faena de muleta buena y valiente. Un pinchazo, una estocada corta y otra hasta el puño. (Ovación y petición de oreja.)

En el salón de sesiones del Senado

La Asamblea de Funcionarios de la Carrera Judicial

MADRID.—Esta mañana continuó bajo la presidencia del magistrado señor Medina, la Asamblea de funcionarios de las carreras judicial y fiscal. El señor Medina pronunció un breve discurso haciendo presente la necesidad de que reine la concordia y la armonía en las deliberaciones que sean objeto de la Asamblea.

Se aprobaron algunos asuntos y se leyó la propuesta referente al ingreso en la Judicatura. En una de las proposiciones que han sido presentadas se propone que las prácticas para ingreso en la Judicatura se hagan en las Secretarías judiciales. En cuanto al Tribunal se pide que se halle integrado por catedráticos y magistrados y no por individuos pertenecientes a la misma carrera.

Contra esta propuesta se levantan a hablar varios asambleístas, entre ellos el señor Pechon, de Barcelona. Uno de los asambleístas que se levantaron a hablar sobre este asunto, propuso que acerca de tan interesante tema fueran firmadas unas bases.

Algunos asambleístas se muestran conformes con este criterio, y otros, naturalmente, opinan en sentido contrario. El juez de Tarragona se muestra opuesto al criterio de que las prácticas para ingreso en la Judicatura se verifiquen en las Secretarías judiciales. Y se levanta la sesión.

Cuarto.—Barrera da cuatro verónicas superiores. Con la muleta da varios pases muy ceñidos, para un pinchazo, media perpendicular, otra un poco defanterilla y un descabello. (Ovación.)

Quinto.—Buen tercio de quites. Bienvenida cuartea un par y terminan con la suerte los banderilleros. Un pinchazo bueno y media entera. (Ovación.)

Sexto.—Torón es ovacionado en lances. Muleta valiente. Media y una entera superior, saliendo enganchado, pero ileso. (Se le ovaciona grandemente.)

PAMPLONA.—Con regular animación han dado comienzo las tradicionales fiestas de San Fermín.

La falta de animación este año se deja sentir principalmente en los hoteles, pensiones y cafés.

El "encierro" tuvo lugar sin incidentes.

La política en provincias

En Badajoz se ha roto la Conjunción republicano-socialista

BADAJOZ.—Ha quedado rota definitivamente la conjunción de elementos republicanos y socialistas. Estos se proponen ir al copo en la elecciones, acordando incluir en la candidatura a don Luis de Zulueta.

ACUERDOS DE LA AGROPACION SOCIALISTA DE BILBAO, ANTE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO

BILBAO.—La Agrupación Socialista de Bilbao ha celebrado una Asamblea extraordinaria para tomar acuerdos que han de ser llevados por sus representantes al Congreso extraordinario, que se celebrará en Madrid el próximo día 10.

Fue aprobada una proposición referente al carácter de la República, aceptando la forma de federal. Se acordó asimismo pedir la separación de la Iglesia y el Estado, la disolución de las Ordenes religiosas, incautación de sus bienes por el Estado, prohibición de dedicarse a la enseñanza en general; que se castigue al Consejo que condenó a Galán y García Hernández y que se extinga responsabilidad a los miembros de los tres gobiernos de dictadura y sus colaboradores, remontándose al año 1921 por los sucesos de Annual y no conceder validez a la amnistía otorgada por el Gobierno de la primera dictadura.

Fueron designados representantes de la Agrupación para el Congreso extraordinario de Madrid, don Indalecio Prieto y el doctor López Abadía, y suplentes, don José Gorostiza y don Jaime García.

PRODUCTO NACIONAL

LACTOFITINA

TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LACTOFITINA

TONICO RECONSTITUYENTE INFANTIL

GRANULADO SOLUBLE DE LACTOFOSFATO DE CAL COMPUSTO FOSFORADOS VEGETALES

INDICACIONES: Requiritivos, Escrofilitosis, Tuberculosis y en todas las convalecencias

DOSES: Niños de 1 a 5 años, med. a med. de. De 5 a 12, med. entera.

Preparación del

NOTICIAS Y SUCEOS

Una camioneta choca contra una columna y resulta herido un ocupante

ACCIDENTES DE TRABAJO

Ayer fué un día pródigo en accidentes obreros, si bien, afortunadamente, no revistieron gravedad. Los curados en la Casa de Socorro fueron los siguientes:

Antonio Laidazabal Cimiano, de 48 años, fogonero, de una fuerte contusión en la región torácico-escapular con probable fractura de costillas. Se produjo estas lesiones al sufrir una caída estando trabajando para la Junta de Obras del Puerto.

Victoriano Llorente, de 35 años, de una herida contusa en la región interparietal derecha, que se produjo trabajando en los almacenes de los señores Viuda e hijos de Casiano Arrarte.

Juan González, de 25 años, albañil, de una herida contusa en la mano derecha, trabajando en una obra para el contratista señor Alonso.

Guadalupe Mateo, de 29 años, de una herida contusa en la pierna derecha, trabajando en el lavadero Sanitas.

Pedro Gargoite, de 26 años, marinero, de una herida contusa en la región occipucio-parietal, trabajando a bordo del vapor "Cabo Ortegál".

Luis López Miguel, de 23 años, de una distensión en el dedo pulgar de la mano derecha y de una rozadura en la pierna del mismo lado, trabajando para el Ayuntamiento.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

El jefe de la estación de Nueva Montaña ha comunicado al señor gobernador que en el kilómetro número 5 de la línea de Bilbao fué atropellado y muerto el pasado domingo por el tren número 202, un hombre que en los primeros momentos no pudo ser identificado.

Inmediatamente de ocurrido el sensible accidente, varios empleados y algunos viajeros se apresuraron a auxiliar al herido, que fué trasladado rápidamente en un tren descendente a Santander, desde donde pasó en el ciclo camilla de la Cruz Roja al depósito de cadáveres de la Casa de Salud Valdecilla.

Por lo que cuentan testigos presenciales del desgraciado suceso, el desconocido caminaba por la vía en la mi-

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosá.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tantiñ): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

ma dirección que el tren y cuando el maquinista del convoy hizo silbar a la máquina, el desconocido intentó cruzar la vía, con tan mala fortuna que fué alcanzado por la máquina que le dió un terrible golpe.

El maquinista se percató del hecho y detuvo el tren, prestando auxilio al atropellado, que presentaba heridas gravísimas, falleciendo en el trayecto a Santander.

En la Casa de Salud Valdecilla fué identificado, resultando ser el individuo Ramón Carreño, que ayer recibió cristiana sepultura.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ayer tarde, a las siete, ocurrió un accidente de automóvil (y van...) en la calle de Juan de la Cosa que por fortuna no revistió la gravedad que en un principio se creyó. Bajaba hacia Molnedo una camioneta de carga conducida por José Toca, acompañado éste del pequeño Fernando Montero, de 14 años, cuando de manos a boca ¡zas!! contra una columna estrepitamente.

Del "tortazo" salió ileso milagrosamente el conductor, pero no así su acompañante que fué a parar a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento fué asistido de una herida contusa en el labio superior y de fuerte contusión con gran hematoma en la región frontal.

La camioneta se hizo "harina".

LAS TRAVESURAS DE LOS CHICOS

Jugando ayer tarde en el paseo del Alta el chico de 9 años José García González, se cayó de una tapia, produciéndose lesiones de alguna consideración. Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, fué curado en el benéfico establecimiento de contusiones en la región frontal y conmoción cerebral, pasando luego a su domicilio.

LOS "CACOS" SE FILTRAN POR LAS PAREDES

Los cacos, esos consecuentes cacos que con tanta constancia actúan en nuestra ciudad y que indudablemente poseen un embrujo especial que les hace invisibles a los ojos de nuestra policía, hicieron en la noche del lunes una exhibición de su arte relativamente arriesgado en los locales de la veterana Sociedad Circulo de Recreo.

El artista—debió de ser uno sóto—penetró por la puerta trasera del edificio aprovechando el hueco que ha dejado un ventilador que se encuentra en reparación. Una vez realizado limpiamente este esfuerzo gimnástico que le ponía de lleno en los salones de la Sociedad sin el previo pago de cuota, se dedicó a visitarlos. Encendió la luz del bar sin que hiciera la menor consumición. En otro lugar descerrajó una caja que únicamente pudo ofrecerle unos utensilios de limpieza y para final hizo saltar la cerradura de un armario existente en la administración y cargó con varios paquetes de barajas que allí se guardaban. Fué modesto en sus aspiraciones y no quiso llevarse algunos objetos de relativo valor que tuvo a su alcance ni tampoco le interesó reconocer la mesa de escritorio donde se guardaba una cantidad en metálico bastante compensadora del esfuerzo. Anotamos este detalle en la seguridad de que le producimos una contrariedad al ratero.

Luego soltó los pestillos de la puerta principal y salió tranquilamente a la calle con su modesto botín sin tener oportunidad para dar las buenas noches a guardias ni serenos. El ensayo de como se puede escalar una casa en el centro de la población, en punto perfectamente iluminado y de circulación constante, tuvo un éxito remarcable. Acredita al ratero, aunque no aumenta en la misma proporción otros prestigios profesionales.

SOCIEDAD ARTISTICA RE-CREATIVA "LA AMISTAD"

Esta Sociedad inaugurará el próximo domingo, día 12, el programa de excursiones, celebrando una al pintoresco pueblo de Solares (Fuente del Francés).

La salida será a las 8,40 de la mañana por la estación de Bilbao y el regreso a las nueve de la noche.

Las inscripciones y demás detalles en la Secretaría de la Sociedad, San Francisco, 19, primero, de siete a diez de la noche, hasta el día 10 en que se cerrarán las inscripciones.

Se ruega a los señores socios lleven la comida, que será en el campo, y a continuación se celebrará un animado baile.—La directiva.

SENSIBLE DESGRACIA EN LA PLAYA DE ARENILLAS

Nos comunica nuestro corresponsal en Castro Urdiales:

"Entre los numerosos visitantes que en esta época del año frecuentan esta ciudad, se destacó el domingo último un pequeño grupo que se trasladó en automóvil al próximo pueblo de Islares con el fin de adquirir algún marisco.

Una vez en tan pintoresco lugar, se llegaron hasta la playa de Arenillas donde se dispusieron a bañarse antes del mediodía.

Desconocedores sin duda del peligro que dicha playa encierra y sin tener en cuenta el estado del mar, que en la costa azotaba con bastante fuerza, se lanzaron al agua, cuando al poco tiempo observaron que uno de los compañeros era arrastrado por las olas, sin poderle prestar auxilio alguno.

Pronto se divulgó por esta ciudad la fatal noticia, que causó penosa impresión al conocerse que la víctima resultó ser el joven Pedro Calleja Fernández, de 25 años, vecino de Bilbao, emparentado con estimadas familias de esta localidad.

A los desconsolados padres, hermanos y demás familia del desventurado

joven, hacemos presente nuestro pesar por la desgracia que en momentos les aflige."

UN SUICIDIO EN LAS CALDAS

Nos comunica nuestro corresponsal en Torrelavega:

"A la una y veinte de la tarde ayer, a la entrada de la estación de Caldas del tren mercancías número 10 se arrojó a la vía el obrero de la casa de las Forjas de Buelna, José Manuel García Fernández, de 48 años, casado con Práxedes San Pedro, alquilado en Los Corrales, siendo arrastrado por el citado convoy que le dejó muerto en el acto.

El desgraciado obrero tenía pedradas sus facultades mentales.

El Juzgado de instrucción, como to del digno juez don Emilio de M. Quevedo, forense don Bernardo de, oficial señor Ena y aguacil Crespo, se constituyó en el lugar suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito oficial de esta ciudad. La autopsia se practicó el día de hoy a las tres de la tarde.

El suicida deja siete hijos en el mayor desamparo."

OTRA FAENA DE LOS "CACOS" EN PLENA CALLE LA BLANCA

Si, en plena calle de la Blanca las nueve de la noche han manifestado ayer los audaces y aventajados pulpos de Caco, llevándose de una tienda del comercio del señor Gallo medio del productivo palanquero hermosas gabardinas, tres colates, una camisa y otras prendas.

Se cree que los despiertos operaron entre ocho y nueve de la noche, pues la avería la descubrió el día municipal de punto al hacer la quisa en todos los comercios a primera hora.

Como es de suponer, los "cacos" han sido habidos.

IMPRESOS DE LUJO
«EDITORIAL MONTAÑESA»
SAN JOSE

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADEBLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

La demanda permanece en total ausencia de los mercados de valores a pesar de la abundancia de disponibilidades procedentes del cobro de intereses y dividendos de 1.º de julio, y como consecuencia, el negocio es muy reducido y los cambios continúan flojos.

Los Fondos públicos siguen sin registrar ninguna variación; los Bonos oro de Tesorería bajan un entero y la Deuda ferroviaria 5 por ciento repite su cambio anterior. Tampoco varían las Cédulas hipotecarias, que permanecen firmes a los últimos cambios.

El grupo bancario sólo registra cotización para el Banco de España, sin variación, y para el de Cataluña, en baja, a 60/50. En el industrial, el negocio es muy reducido, siendo muy contados los valores que se publican. Felgueras, Azucareras y Petróleos, no varían; Petrolillos, bajan una peseta, trescos Explosivos, y doce enteros las Chades. Preferentes de la Telefónica suben un cuartillo.

El cambio internacional no ofrece variación, repitiendo el Centro los cambios del lunes para las diferentes divisas.

En Barcelona también es muy reducida la contratación. Los Alicantes bajan 875 pesetas, y los Explosivos no varían.

En Bilbao, las acciones del Banco de Vizcaya viejas se hacen a 1.200 pesetas, y a 300 las serie B, en baja de 40 pesetas de su último cambio. Los Alicantes bajan 20 pesetas, a 245; 35 las Ibéricas, 20 las Sctas y 55 los Explosivos.

COTIZACIONES

Table with columns for 'COTIZACIONES', 'DIA 6', and 'DIA 7'. Includes entries for 'FONDOS PUBLICOS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with various financial instruments and their prices.

SANTANDER

Fondos Públicos. Deuda Interior, 4 por 100, a 61,90 por 100; pesetas 100.000. Idem idem, 4 por 100, a 62 por 100; pesetas 25.000. Idem idem, 4 por 100, a 62,40 por 100; pesetas 25.000. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 93,20 por 100; pesetas 125.000. Acciones. Telefónica, 7 por 100, a 102 por 100; pesetas 6.000. Obligaciones. F. C. Asturias, primera, 3 por 100, a 55 por 100; pesetas 7.500.

APARATO SALVAVIDAS FLOTA. Includes an illustration of a person in a lifebuoy and text describing a life-saving device for boats.

GORRAS DE BANO. BOINAS NOVEDAD. ZAPATILLAS, CINTURONES. FAJAS, SOSTENES. "MADAME X" PARA VIAJE. CHANCLOS PARA PLAYA. MEDIAS DE CAUCHOLINA. "FLOEAS" PARA NATACION. CABALLOS, OCAS, PELOTAS. PIRAGUAS Y PIRANCHOS. TODO PARA SPORT MARITIMO PIDANSE CATALOGOS. "MADAME X" Blanca, 5; entresuelo.

Ferrocarriles A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMA RIOS. Calderón, número 17.

DE BILBAO

Acciones Banco de Vizcaya, a 1.200. Idem de idem, B, a 300. F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 245. Hidroeléctrica Ibérica, a 680. Naviera Sota y Aznar, a 950. Unión Española de Explosivos, a 600. Obligaciones. F. C. del Norte de España, primera, a 60. Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, a 96.

Fotografía BENJAMIN Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas San Francisco, 23, bajo

MARCA RIOJA UZCUDUN SANTANDER. Includes a logo with 'MARCA' and 'CONCEDIDA' and the name 'RIOJA UZCUDUN' in large letters.

DE MADRID

Table with columns for 'DE MADRID', 'DIA 6', and 'DIA 7'. Includes entries for 'Letras', 'Amortizable', 'Bonos oro de Tesorería', 'Deuda Ferroviaria', 'Cédulas', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

MARITIMAS

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Buques entrados: "Elgueta", procedente de Gijón, con cargamento de carbón. "Rosita", de Gijón, con idem. "Vicente Nespral", de Gijón, con id. "Magdalena", de Bilbao, con carga general. "Cabo Cervera", de Barcelona y escalas, con idem. "Ospringe", de Huelva, en lastre. "Río Francolí", de Pasajes, con carga general. "Aspe Mendi", de Barcelona y escalas, con idem. Despachados: "Vicente Nespral", para Gijón, en lastre. "María Santuste", para Gijón, con tabaco. "Magdalena", para Gijón, con carga general. "Cabo Cervera", para Bilbao y escalas, con idem. "Aspe Mendi", para Bilbao, con idem. "Juanito", para Bilbao, en lastre. "Río Francolí", para Gijón-Musset, con carga general. "Cementos Rézola número 2", para Bilbao, en lastre. "Ospringe", para Port-Talbot, con mineral de hierro.

COMPARENCIAS

A los efectos de aplicación de los beneficios del decreto de indulto del Gobierno de la República se interesa la comparencia en hora hábil de oficina en el detall de la Comandancia de Marina, de Antonio B. Montero, Enrique Fernández de Argüelles, José Manuel Barrio Paulino González Puente Guisado, Herme Romero Martí, Desiderio Verduga, Gregorio Díaz Fernández, Manuel Pérez Bacigalupe, Ricardo Otero Abajas, Pedro Auspicio Ruiz y Paulino Sierra Solana, los cuales deberán llevar el documento de su situación militar a los efectos de la estampación de las correspondiente anotaciones.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de San Sebastián:

"Viento moderado del cuarto cuadrante y algún chubasco fuerte; marejada ligera y mar de fondo con tendencia a mejorar. Viene una borrasca del Noroeste.

Parte del Semáforo: "Barómetro 763. Termómetro 18. Oeste fresquito, mar gruesa del NO, cielo nublado y chubascoso."

Parte del Finisterre: "Viento del NO. flojo; Marejada del Oeste. Cielo cubierto y achubascado."

LAS MAREAS

Pleamar: 95 mañana, 933 tarde. Bajamar: 37 mañana, 428 tarde.

FALLECE EL CARABINERO INGLÉS QUE ESTABA A BORDO DEL "EMILIA DE PEREZ" EN HARLEPOOL

Ayer se recibieron noticias en Santander de que en Harlepool había fallecido el carabintero inglés que había resultado gravemente herido a bordo del vapor de la matrícula "Emilia S. de Pérez" con motivo de la explosión de una caldereta y de cuyo suceso ya dimos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

Con este fallecimiento ya son cinco las víctimas causadas por el desgraciado accidente.

LA MEJOR DE ESPAÑA

Rioja «Do. X»

Depositario en España:

RODERO

Santa Clara, 9 - Vinos - Tel. 32-36

Servicio semanal para Astillero y Maliaño de los exquisitos vinos de esta Casa.

"BAR FLOR" (antes Reina Victoria) PLAZA DE DATO Especialidad en Café expreso.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—Compañía Carait. A las siete y diez y media: «Los misteriosos» (estreno).

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage. A las siete y cuarto y diez y media: «Un hombre de suerte» (sonora).

PABELLON NARBON.—De siete a once y media: «El chico», por Charlot y Chiquillín, y una cómica.

CINE POPULAR VICTORIA.—De siete a once y media: «Oasis», de aventuras, y una cómica.

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media: «Un loco... y su dinero», por Charles Murray, y una cómica.

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Papeles españoles y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

CANARIOS, 25 pesetas pareja. Cacharrería. Arcillero, 15.

**JULKIN
JULKIN
JULKIN
Compre reloj
JULKIN**

Sólo lo tiene a la venta Julián Sanjuán. RELOJERIA JULKIN Santander

SOLDADURA AUTOGENA de todos los metales, gran experiencia, rigurosa garantía. Aletas, silenciosos, tubos de escape, chapas de matrícula, construcción de juntas de metal y amianto para toda clase de motores y otros usos. Radiadores Mosterin, Lope de Vega, 15.

VENDO terreno edificable, casas y pisos, llaves en mano, rentando seis por ciento. C. Pumarejo, Ruamayor, 6, segundo, de 1 a 4.

LAS MEJORES FRUTAS y las mejores hortalizas las sirve a domicilio Pereda. Peso, 8. Teléfono, 19-64.

AUTOMOVILISTAS! Equipad vuestro coche con un radiador tipo aviación, le amortizaréis en seis meses y vuestro coche os durará eternamente. Rigurosamente garantizado por diez años. Radiadores Mosterin, Lope de Vega, 15.

DROGUERIA «EL CUADRO», Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

LA ZAPITA Lechería. Martillo, 2. Casa proveedora del Sanatorio del Doctor Madrazo.

COMPRO CASA céntrica, a base del 6 por 100 rentas actuales, entre 200-250.000 pesetas. Ofertas, VOZ, J. S. Z.

FONDISTAS.—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferrería Berrazuela. Torrelavega.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1. primerero.

OPTICA FOTO LUDY, Becedo, 3. Gemelos, gafas, diversidad monturas. Cristales «Punktal-Zeiss». Exactitud en prescripciones médicas.

VENDO chalet con emplazamiento garaje, bien situado, en Cuatro Caminos. Informarán, esta Administración.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MUEBLES Y TAPICERIA. Butacas, camas turcas, armarios, entredores, mobiliario de lujo. Casa Alba. Magallanes, 20.

LAPIDAS, pedestales y cruces. Las más baratas y mejor hechas. Marmolería de Villegas. Arrabal, 18.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En esta casa hallará usted preciosos aparatos de luz para regalos.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

QUIEREN ECONOMIZAR dinero? Compren bombillas a 1,35. Casa Suárez (Doctor Madrazo, 8). Reparaciones, luz, timbres, motores.

RADIADORES MOSTERIN para automóviles, aviación, tractores, máquinas. La mayor experiencia. Reparaciones rápidas y económicas, rigurosamente garantizadas. Mosterin, Lope de Vega, 15.

LAS CONSTITUYENTES estarán solucionadas bebiendo vino Rioja, pura cepa, a peseta litro. Puerta la Sierra, 14.

GAL VIVA superior, se vende del berno con inno de Lebeña, a 40 pesetas metro cúbico, en el kilómetro 240 de carretera Palencia a Tinamayor. Angel Rubio, Conde Xiquena, 3. Madrid.

VENDO «Lincoln» en buenas condiciones, siete plazas, abierto. Informes, Administración.

SE ALQUILA piso amueblado y habitaciones. Razón, Daoiz y Velarde, 17, cuarto derecha.

ENSEÑANZA LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Internado.

EXTRANJEROS.—Lecciones de español por profesora que

COLOCACIONES

SEÑORITA mecanógrafa, práctica asuntos de oficina, se necesita. Informes, Vargas, 9, 4.º, desde las tres de la tarde.

VARIOS

ENCUADERNACION.—Papeles españoles. Protocolos, arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

MEDICO de la pequeña mecánica: «Martida». No trabaja barato. Garantiza la reparación. Colón, 22.

AUTOCHAPISTA.—Reparación de aletas, radiadores, nidós, avejas, Talleres Winsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema), Teléfono 3535.

PARA LAS SEÑORAS. Lleven sus cuchillos y tijeras al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

SEÑORA, SEÑORITA. La Peluquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

HOTELEROS Y FONDISTAS. Lleven los cuchillos al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Federal. Venta farmacias.

FABRICACION DE SELLOS Caucho para Entidades y Corporaciones con escudos oficiales. Gallardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

VISITAR al mueblista Melgosa, Martillo, 13, y encontraréis mobiliarios artísticos estilo moderno, a precios baratísimos.

MUDANZAS ECONOMICAS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

NEGOCIO.—Masetro montador lejiero, se ofrece para montar fábrica de lejías y similares en la capital o Caibón de la Sal, Potes, Astillero, Solares, Ampuero, etc. Llevo montadas ocho fábricas y transformadas varias. Dirigirse, por escrito, Antonio Castro, esta Administración.

RELOJ «Ermeto. Se gratificará a quien lo entregue en «Villa Rosario».—Sardinero.

DINERO.—Solicito en primera hipoteca 175.000 pesetas, al 7 por 100 anual, sobre finca urbana nueva, a todo confort. Razón, en carta, a don R. V. de E. VOZ DE CANTABRIA.

LECCIONES PARTICULARES

PREPARACION DE CIENCIA

:: QUIMICA Y DIBUJO ::

Informes: LA VOZ DE CANTABRIA



Representante: JOSE MARIA BARBOSA, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

ALQUILERES

EN PUEBLO esta provincia, playa, alquilo casita amueblada, temporada, muy barata. Fernández, Gómez Oreña, 7, 1.º

ALQUILASE chalet amueblado en Solares. Agua corriente, baño y termo. Dirigirse a señor Arrese. Solares.

SE ALQUILA hotel espacioso, toda clase de servicios, dos pisos y planta baja. Frente a la bahía, calle de Juan de la Cosa, letra D. Informarán, Cámara de Comercio y portería del Gobierno civil.

posee idiomas francés e inglés. Piso o habitaciones amuebladas. Canalejas, 85.

ALEMAN, INGLES, FRANCÉS, traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Normal, Comercio, Industrias, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo, Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

HOSPEDAJES

H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono, Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

PENSION alquila buena habitación a matrimonio o dos amigos. San José, 17, 1.º

PENSION GOVADONGA, Pedrueca, 15, pral. Casa viajeros céntrica. Habitaciones confortables, todas externas. Alquilanse gabinetes sin amueblar.

PROFESORAS EN PARTOS

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

PROFESORA acreditada, últimos adelantos, 20 años de práctica. Hospedajes para embarazadas, absoluta reserva. Informes, Administración.

AURORA Q. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestras talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con rapidez y economía y perfección.

**EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19**

TELEFONO 15-12 APARTADO 12

HERNIADOS Quebrados

SE ACABÓ EL SUFRIR PARA VOSOTROS

Ahora que podéis debéis curaros

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado,

después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien, mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Santander, y en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), únicamente el VIERNES próximo, día 10 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará en Bilbao, el día 11, en el Hotel Marañón, y en Palencia, el día 12, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT

Tacón de Goma

GOODYEAR
WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA
SANTANDER

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado.—Servicio
A la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Callos a la española.

Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envios a toda la Peninsula

Viuda de Santiago Fernández, Suárez
Muelles de Mallaño Apartado n.º 132
SANTANDER



ACUMULADORES

WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch
ISAAO SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENEBE)
Santander.

Representante en Torre'avega
ABEL BOLADO

Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

GARAJE MONTAÑA

JESUS ORTIZ

Auto n6viles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica



LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Pr6ximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de julio.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de AGOSTO saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA



PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

El vapor ORCOMA, 26 de julio de 1931.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931.

Vapor ORDUÑA, 27 de septiembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO NUBES para

HABANA Y VERACRUZ



En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el día 15 de julio (excepcionalmente).

MEXIQUE, el 22 de agosto.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

Para Habana Para Veracruz.

Ptas. Ota. Ptas. Ota.

En el «CUBA»..... 555 25 598 50

En los demás buques de la Compañía..... 545 25 588 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-56.

Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29.—TORRELAVEGA

Visiten esta Casa al hacer sus compras de calzado. El mejor surtido, mejor calidad, a precios populares.

CONTINUAMENTE SE RECIBEN MODELOS PARA SEÑORA CABALLERO Y NIÑO

NUESTRO REPORTAJE DEL DIA

EL TURISMO INTREPIDO Y AZAROSO DE GOLFOS Y VAGAMUNDOS

BURGUES EN PRIMERA

El señor Esteve, o el señor Durand, o el señor Dupont, o el señor García viajan a bordo de un vagón de primera. Esteve, Dupont, Durand y García llevan los ojos dormidos sobre el paisaje. En los ferrocarriles hay muchos viajeros con los ojos dormidos sobre el panorama. Hay otros en cuyas pupilas brincan los colores. Los primeros viajan en primera. Los otros suelen viajar en tercera, en un tercera español, apesadumado a humazo de tabaco, a comidas frías, a sudores, a conversaciones estúpidas. La conversación de un departamento de tercera es tan banal como la que se entabla en el «sleeping». Pero los personajes de aquella cuidan menos de su higiene física.

El burgués, en su butacón de primera. Su viaje es placido. Tranquilo. Manso. De pronto, una parada brusca. El convoy ha chocado con el vacío. Las paradas repentinas hacen el efecto de un encontronazo con la atmósfera, que se resiste al progreso. A veces, sigue a la parada una detonación. Otras, una serie de interjecciones, ligadas al modo castellano, esto es, sin interrupción. Una, dos, tres figuras que huyen a campo traviesa. El señor Esteve exclama: —Estos golfos...

¡OH, EL GOLFO!

Sin embargo, el golfo es un ser interesante. El golfo es un elemento social. El golfo es un ser de lujo que mantiene la sociedad. Es tan superfluo como el «griffon» o el «pekinois» que llevan las damiselas elegantes. Y compone tan bien la faz de la sociedad como el perrito de una mademoiselle retoca la «toilette» de su dueña.

Lo que ocurre es que existen pocos golfos puros. Son tan escasos como el talento de las gentes. El golfo puro es un arbitrista genial. Es perezoso, como los reyes de que habla el Antiguo Testamento. Tiene inscrito su «ananké» en la frente, y no se rebela.

Pero si la ocasión lo exige, el golfo trabaja con la misma intensidad que los esclavos de un Faraón. Por algo es como un gitano de piel blanca y traje ciudadano.

El burgués que le desdeña debía escuchar cómo razona y arguye este tipo de golfo privilegiado, de golfo puro, estilizado, como un dibujo de Foujita.

—Tenemos que saber llegar a tiempo al festín, al reparto, a la bacanal. Tenemos que conocer a los seres humanos con un golpe de vista, desnudándoles el alma en un segundo. A nosotros no nos engañan las reputaciones, las severidades, las disciplinas.

...La Humanidad tiene una máscara, y nosotros nos hemos dedicado a levantarla levemente, para que nos tenga un poco, nada más que un poco de miedo y nos respete.

El tipo supremo de golfo que encocora al burgués es don Pedro Luis de Gálvez, golfo poeta y cínico, auténtico artista de la simulación genial.

Don Pedro Luis de Gálvez es un cómico superior a Sacha Guitry o a Antoine. En nombre de la Golfemia, ha sacrificado un glorioso porvenir escénico. Pero la generosa ayuda del general Primo de Rivera, que le hizo su poeta de casa y boca, le ha perdido. Don Pedro Luis de Gálvez es hoy tan solo una sombra de golfo.

EL PLACER DE ANDAR

El golfo, que es un gran perezoso, siente la necesidad y el placer de andar.

dar. Cuando tiene dinero, alquila un «taxi» o compra un billete de «sleeping», y se pasea sobre el asfalto de una ciudad o sobre los rieles del ferrocarril, hasta que se declara en suspensión de pagos.

Andar es para el golfo una cosa fundamental. Si tuviera apego a algún paisaje se convertiría en burgués. Los hombres que viajan mucho tienen, por esa causa, una indescifrable analogía con el golfo que ha visto sólo de lejos los tatarianos de cheques.

EL VIAJE CLANDESTINO

El golfo de la ciudad, de la gran ciudad, somete sus planes de viaje al ritmo que siguen los burgueses. Un golfo de París no emigra durante la primavera, cuando en Auteil o en Longchamps la época tiene un dorado color de moneda real.

Un golfo de Madrid no se marcha de la matritense Corte de los Milagros mientras los banqueros, los artistas, las damas elegantes, los industriales no emigran hacia el Norte.

La fauna social de los golfos, espiritualmente caótica, tiene algún atributo burgués; por ejemplo, el de la sensatez...

Si el golfo tiene dinero paga, como un banquero, su billete del tren. Pero suele ocurrir, a principio de temporada, que el golfo está sin fondos... Y se decide por el viaje clandestino...

GOLFILLOS Y GOLFOS

El golfillo es la célula originaria del golfo. El diminutivo indica que se trata de un golfo sin hacer, que a lo mejor se malogra, en contacto con la vida.

El golfillo se hace torero de cartel y se pierde para la causa de la pereza. Es limpiabotas, y cualquier día se hace empresario de «cabaret».

Se desnuda, cuando viaja sobre el techo de los trenes, contra un puente, o se queda inválido cuando el convoy le secciona las piernas.

Es un aprendiz de golfo, un novato que todavía no conoce el oficio. La carrera comprende varios grados, como cualquier enseñanza oficial y grave. El golfillo se halla en la escuela elemental. Le ascenderán y revalidarán cuando demuestre que su espíritu no puede contaminarse de sedentarismo, de tranquilidad, de sumisión.

El golfo cuajado, el golfo maduro ro

se desnuda ni se parte las piernas. Viaja en primera. En primera de «sleeping-tope».

Llega a la playa de moda al mismo tiempo que el burgués que se duerme mirando el paisaje. Se sacude el polvo del camino y respira fuertemente, como si fuera dueño de una cuenta corriente en varios Bancos internacionales.

EN LA «TAQUILLA»

La «taquilla» de los golfos que vienen desde Madrid a Santander en «sleeping-tope» se halla abierta en la estación del paseo de San Vicente. Se despachan billetes para todos los trenes. El golfo prefiere los de lujo, los que surcan Castilla al galope de todos sus caballos de vapor.

—Pero ustedes hurtan a la Compañía. El golfo frunce el rostro. El tiene un léxico más suave que el que nosotros empleamos. El tiene una prestancia de gran señor venido a menos, de aristócrata con un traje arrugado y una camisa de color perdido...

—¡Oh! Modere usted el verbo, señor. Nosotros nos limitamos a vivir. Lo que ocurre es que el Código está escrito por hombres a la antigua.

...Nosotros reivindicamos el derecho a viajar. Tomamos lo que nadie quiere. La cama sobre los tubos de los frenos, el asiento entre los topes, el diván bajo los sillones de primera.

—¿También ahí?

—Claro es. A veces realizamos un viaje debajo de un asiento, y las columnas de nuestra cama son las lindas piernas, vestidas de seda, de una viajera.

—¿Muy difícil?

—¡Bah! Cuestión de experiencia. Es más difícil vivir cuando se llega al punto de destino.

—¿La Policía?

—Viaja dormida.

—¿Y los mozos de tren?

—Nos hacemos la ilusión de que jugamos, con ellos, al «pocker». Algunas veces perdemos... Entonces, claro es, la madre Castilla nos acoge en su seno de tierra...

—¿Se viaja cómodamente?

—Quizá. Recuerde usted que viajamos con inquietud. La inquietud es la mayor comodidad del golfo de raza.

—¿Cuándo siente usted menos comodidad?

—Viajando sin cigarrillos...



El golfo, esta vez en compañía, via sin excesiva inquietud, en el «sleeping-tope»... Han llegado a una estación, la paramera, y otean el camino.

EL PEQUEÑO DRAM

Los golfos sonríen siempre, siempre. Irónicos, cínicos, veraces... ¡Quién sea! Esa sonrisa encierra, a veces, un ocio o una visión lúgubres.

Pero el golfo se reserva su triste como un avaro de comedia shakespeariana.

Aguarda la revancha, la «vendetta» del desquite. El golfo es algo más considerable, socialmente, que ese tipo de plista, elemental y pobre de espíritu pintan los escritores ñoños.

Ha visto morir a algunos compañeros suyos, perseguidos como bichos.

—Suponiendo que fuéramos culpables de hurto o de estafa—dice nuestro interlocutor, el golfo que ha venido de Madrid a veranear—, nos correspondería unos meses de cárcel.

Pero nos tratan como si fuéramos reos de última pena. Nosotros, los golfos experimentados, nos libramos de la extralegal pena última que se aplica a los golfillos.

Sin embargo, nosotros no despreciamos a los viajeros, ni asaltamos los ches de Correos.

Nos limitamos a viajar incómodamente, sin billete...

El golfo adopta un aire digno y siente que le invitamos.

Ha tomado un «cock-tail» con hielo y el alcohol le enciende los ojos. Habla en voz baja, muy confidencialmente, preocupa del porvenir. Y nos pregunta:

—¿Sabe usted si habrá juego en Santander?

Maximiano G. VENEDICER

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará esta noche, desde las ocho y media, el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

«El desfile del amor», marcha Schetainger.

«Alma de Dios», selección.—S.

«Poeta y aldeano» (a petición), tura.—Suppe.

SEGUNDA PARTE

«La buena sombra», prelude.

«La del Soto del Parral», selección.—S. y Vert.

«Allucinations», vals.—Worsley



Sobre los tubos conductores del vapor, puede improvisarse un lecho, si la juventud no han desamparado, como está el caso, al golfo y a su compañera... Cabeza serena, despreocupación, humorismo... Con estos elementos, se viaja así de cualquier modo imaginable...